

PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

DOÑA JACOBA SAENZ PEREZ

(VIUDA DE MARTINEZ RUBIO)

falleció el 9 de febrero de 1934, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Francisca, doña Trinidad, doña María de Jesús, don Isidoro, doña Jacoba, don Vicente y don Jacobo; hijos políticos don Jesús Navarrete, doña Isabel Loychate y doña Josefa Peña; hermanos don León y doña Tiburcia; hermana política doña María Dolores Sáenz; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de **Cabo de Año** que se celebrará mañana, sábado, a las DIEZ, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la Redonda, Carmelitas, Hermanitas de los Pobres y Escolapios; y en las iglesias de Ortigosa, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Con motivo de ser el próximo lunes, día 11, el sexto aniversario del fallecimiento de don Félix Martínez Sáenz (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren dicho día, en las iglesias arriba citadas se aplicarán por su ama.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Ayer celebró el Gobierno un Consejo y un Consejo, que presidió S. E., tratándose en ellos, más o menos a fondo, del proyecto de ley de Prensa, del relativo a aminorar el paro obrero, del de monopolio de armas, del electoral y de la necesidad de acelerar trámites para la reforma constitucional

Madrid, 7.—12 noche.

En el Palacio Nacional se reunieron hoy los ministros en Consejo desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde.
No asistió el ministro de Justicia, señor Aizpín, por encontrarse enfermo.
El primero en salir del Palacio fue el ministro de Hacienda, quien manifestó que había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el ministro de Obras Públicas, mediante el cual se anula la adjudicación provisional que se hizo y se concede a otra Empresa.
Después dijo que también habían tratado de otros asuntos interesantes.
El jefe del Gobierno, señor Lerroux, al salir, manifestó a los informadores que había sido un Consejo de mucho trabajo.

El Gobierno—añadió—ha cambiado impresiones sobre la ley de Prensa y la de Paro Obrero.

También trató del anteproyecto de reforma de la Justicia militar y el referente al proyecto de monopolio, para la fabricación y venta de armas y municiones, así como también sobre la ley Electoral.

Sobre todo ello se han cambiado impresiones con S. E. Ahora voy a un banquete, y con este van tres días en que como invitado.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dio a los periodistas la referencia verbal de la reunión.

Dijo que el Gobierno celebrará un banquete en el Ministerio de Estado, al que concurrirán los ministros y los subsecretarios en dicho día 11.

El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la casa del Fenix de los Ingenios, con el carácter que tuvo.

Hemos hablado de cuestiones de Hacienda, pues el Gobierno se halla vigilante del déficit para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

Respecto a las elecciones el Gobierno no pierde de vista la fecha del 14 de abril en que se producirán bajas de concejales que será necesario cubrir, creyéndose que para marzo podría estar aprobada la ley correspondiente para convocar las elecciones oportunas.

Ya les ha dicho el señor Lerroux que se han cambiado impresiones sobre el monopolio de armas y municiones y proyectos de edificios públicos.

Dijo ayer que tenía una noticia interesante para el despacho de asuntos, porque suponía que el Gobierno tendría ya un criterio fijo sobre el mismo, que era la ley de Prensa, pero no ha sido así.

Un periodista le preguntó sobre la distribución de fondos recaudados para la fuerza pública y contestó que hallándose enfermo el ministro de Justicia, suponía que otro ministro podría ponerse en relación con él para redactar la ponencia mañana mismo y que acaso pueda hacerlo con el mismo señor Aizpín, ya que la dolencia que

le aqueja es una afección gripal pasajera.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente: "Gobernación.—Propuesta de concesión de la Corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil.

Normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito Instituto.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando el suministro del montaje de material especial para la línea de contacto del trayecto de Madrid-Avila y Villalba-Segovia, que ha de electrificarse, a la Sociedad Española de Montajes.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo del Palacio sufrió algún retraso por un error de citación y por eso el cambio de impresiones de los ministros fue breve.

El ministro de Trabajo continuó su explicación acerca de la impresión que ha deducido del expediente del alijo de armas.

El ministro de Obras Públicas leyó el decreto sobre anulación de la adjudicación del ferrocarril eléctrico Madrid-Avila. Alrededor del preámbulo de este decreto hubo alguna discusión, pero, por fin, se aprobaron los términos en que aparecerá en la "Gaceta."

Más tarde, en el Consejo bajo la presidencia de S. E. se abordaron temas de interés político.

Se habló de la ley del Monopolio de armas, haciéndose observaciones que el presidente prometió recoger.

También se habló de la ley Electoral y de la necesidad de acelerar trámites para la reforma constitucional.

Los demás asuntos que habían comenzado a discutirse en anteriores consejos y que, por falta de tiempo, no pudieron ser examinados, quedaron pendientes para la próxima reunión ministerial.

Probablemente no habrá Consejo hasta el martes.

Acercó del proyecto de Prensa hubo un debate muy animado. Todos los ministros hicieron observaciones y objeciones que fué contestando el señor Vaquero.

Entonces el ministro concibió la idea de aplazar la lectura del proyecto.

En el asunto del alijo de armas, en un Consejo próximo el señor Lerroux, marcará, en un discurso, la posición del Gobierno.

También se trató de acelerar los expedientes para la rápida tramitación y

construcción de edificios públicos para remediar el paro.

Hay en estudio seis edificios públicos que, de momento, proporcionarán trabajo a algunos millares de obreros.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas sobre la ley de Prensa, dijo que en el Consejo de hoy escuchó con mucho gusto las observaciones, todas ellas atinadísimas, que se le hicieron por parte de sus compañeros; observaciones que ha recogido, así como lo que sobre el tema han dicho los periódicos y amigos suyos particulares que han opinado sobre el asunto.

Si no le mañana el proyecto en la Cámara tendrá tiempo para recoger todas estas modificaciones y aplicarlas a la ley.

Desde luego en el Gobierno existe el criterio de ver la forma de habilitar un instrumento legal que dé facilidades para que las elecciones se celebren en abril. Claro es que si hay normalidad en España, como es de esperar.

El señor Vaquero confirma que trata de modificar el proyecto de Estatuto de Prensa

Madrid, 8.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que un telegrama de Oviedo le participa haber sido recogidas 103 armas de fuego, cuatro bombas, 25 cartuchos de dinamita y 54 de guerra y que se han practicado tres detenciones.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había llamado a Madrid al alcalde de Barcelona señor Pich y Pon, que ha salido esta noche de aquella capital, y el ministro contestó negativamente.

También se le preguntó sobre su informe ante la Comisión de Presupuestos acerca de la reorganización de la Policía.

El señor Vaquero contestó que habían entrado a fondo en el examen del proyecto, exponiéndose varias tendencias, una de ellas a favor de economías y otra en el sentido de que la reorganización se haga escalonadamente.

En este asunto la Comisión se mostró compenetrada conmigo y yo he recogido algunas de las observaciones que allí se han expuesto.

Después el ministro se refirió a la ley de Prensa, y dijo que esperaba que también en este asunto se llegase a la unanimidad, pues él no es intrínseco y estudia todas las sugerencias que se le hacen.

Desde luego—agregó—es evidente

que los tiempos cambian y se hace necesaria una ley acomodada a las circunstancias actuales.

Por cierto—siguió diciendo—que he leído en un periódico que, en el Consejo de hoy se me habían hecho observaciones de fondo sobre el proyecto, y eso no es exacto. Se han hecho observaciones de detalles.

Entonces—preguntó un periodista—¿no variará la estructura del proyecto?

—Podrá variar, pero será por las observaciones que recoja de cuanto ha dicho la Prensa, no porque se hayan hecho objeciones de importancia en el seno del Gobierno.

Condecoraciones con motivo del 11 de febrero

Madrid, 7.—11 noche

El ministro de Estado manifestó que para conmemorar la fecha del 11 de febrero, el Gobierno se propone condecorar a algunos viejos republicanos y a varios periodistas.

La imposición de las condecoraciones se efectuará ante el jefe del Gobierno y varios ministros.

También se piensa condecorar con medallas de plata a algunos ujieres del Congreso.

Obsequiará con un banquete al jefe del Gobierno, ministros y subsecretarios y con una comida a los porteros y ordenanzas del Ministerio de Estado.

Entre las personas que ha de condecorar, figura el primer alcalde republicano de Jaca, don Pío Díaz, y dos periodistas, uno de ellos el señor Tato Amat, y el otro el que designen sus compañeros del Congreso.

Los informadores del Congreso han designado para esta condecoración al redactor político de "Fabra", don Bernardo G. de las Gradillas.

Una nota del frente triguero

Madrid, 7.—12 noche

La Comisión ejecutiva del Frente Triguero ha facilitado una nota dando cuenta a las Asociaciones agrarias, labradores y tenedores de trigo en general, de que esta tarde se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición firmada por los señores Velázquez, Represa, Castaño, Maura (don Honorio), Lamamié de Clairac, Martínez Arenas, Villalobos, Cordero Pascual, Díaz Pintos, Baza, Trujillo, Cantalapiedra, Tomás Gómez y Martínez Azagrá.

En esa proposición dicen que, recogiendo las aspiraciones del Frente Triguero, aceptadas en la asamblea celebrada recientemente en Medina del Campo, ruegan a la Cámara que se dignen declarar vería con gusto que la orden del Ministerio de Agricultura del 19 de enero último, referente a la aplicación de tasas de trigo, se modifique en el sentido de que las tasas mínimas señaladas se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan 44 kilos de peso por fanega, con objeto de evitar que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasionase el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

La nota anuncia que probablemente se discutirá esta proposición el pró-

Del proyecto de ley de Bases para el régimen municipal, ya dictaminado por la Comisión parlamentaria de Gobernación

Madrid, 7.—10 noche.

La Comisión permanente de Gobernación ha dictaminado el proyecto de ley de bases para el régimen municipal. Constan de treinta y seis bases.

En la primera se definen las entidades municipales formadas por los Municipios y entidades menores. Se derogan las leyes desamortizadoras. Se concede categoría propia a Madrid, que tendrá una ley especial. Y se hacen las siguientes divisiones: Primera categoría, poblaciones de más de 100.000 habitantes; segunda, capitales y poblaciones de más de 30.000 habitantes; tercera, poblaciones de más de 5.000; cuarta, poblaciones de más de 500, y quinta, de 500 o menos.

En los Ayuntamientos de menos de 500 habitantes regirá el consejo abierto y habrá un alcalde y dos tenientes.

El número de concejales será: cinco en los Municipios de 501 a 1.000 habitantes; siete hasta 2.500 habitantes; nueve hasta 5.000; trece hasta 10.000; quince hasta 20.000; diecisiete hasta 50.000; veintuno hasta 100.000; veinticinco hasta 250.000; 31 hasta 500.000; treinta y cinco hasta 750.000, y cuarenta y uno en los de mayor población. Con cada concejal se elegirá un suplente.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitades cada tres años.

La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramiento, suspensión o destitución de concejales.

Los Ayuntamientos de hasta 20.000 habitantes celebrarán cuatro períodos de sesiones, uno por trimestre. Los de más población se reunirán al menos dos veces al mes.

Los de menos de 20.000 habitantes tendrán una Comisión permanente, formada por alcalde y tenientes, la que celebrará sesión una vez por semana.

El alcalde preside el Ayuntamiento y la Comisión permanente y es delegado del Gobierno. No ejercerá esta última función cuando en el Municipio haya otro órgano encargado de ella y cuando la asuma para ejercerla por sí o por delegado el gobernador civil.

El Gobierno podrá suspender a los alcaldes cuando la provincia se halle en estado de guerra, alarma o previsión. Al mismo tiempo que nombrará un alcalde interino, que, necesariamente, ha de ser un concejal. El alcalde destituido sigue siendo concejal y vuelve a ejercer sus funciones en cuanto vuelva la normalidad a la provincia.

El alcalde puede percibir una retribución fija.

El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales; lo podrá destituir por acuerdo de

las tres cuartas partes de los concejales. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tome parte el 75 por 100 de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo puede ser destituido en votación popular.

Los Municipios pueden adoptar una organización peculiar mediante un régimen de carta, que aprobará el Parlamento. El Concejo abierto tendrá las mismas facultades que el Ayuntamiento.

Los bienes de los Municipios se clasificarán en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario. Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados.

El disfrute de los bienes comunales se hará, siempre que sea posible, de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña, que será siempre gratuita para los vecinos.

Se autoriza el referéndum a petición de las tres cuartas partes de los concejales o del 20 por 100 de los electores.

Se crea una organización de funcionarios municipales, a la que pertenecerán los actuales, los excedentes y los interinos con más de veinticuatro meses de servicios.

Todos los funcionarios tendrán de un 15 a un 25 por 100 de mejora cuatrienal, con el máximo de diez cuatrienios.

No se podrán rebajar los sueldos. Los recursos de las Haciendas municipales, a parte de los bienes propios serán:

Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; multas; contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; cédulas personales, agregando a lo actual un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará; recargos municipales sobre contribuciones, sin que puedan exceder del 40 por 100 de las cuotas del Tesoro; arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de compañías anónimas y comanditarias; arbitrio progresivo sobre solares sin edificar; sobre terrenos incultos; sobre el incremento del valor o "plus valía", que afectará exclusivamente al suelo; sobre circulación de carruajes; sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor; sobre inquilinatos y sobre pompas fúnebres con carácter progresivo; repartimiento general y prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año y de tres consecutivos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Once de Junio, 18, entresuela

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LA

CLINICA DE BURDEOS Y PAU

ximo miércoles, día 13, y ruega que no se haga caso de las campañas de protestas que se están realizando ni se venda trigo a precio inferior a las tasas, denunciándose con valentía cuantas infracciones se cometan.

AROSTEGUI
CORAZON - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. E. PARTERIO

En el Parlamento se discutieron ayer una proposición pidiendo la inmediata modificación de la Reforma Agraria, otra relativa al cierre de algunas fábricas azucareras, el proyecto de ley de Arrendamientos y en una pequeña parte el relativo a la elevación del precio de los periódicos

Una intervención del señor Traval motivó ruidosos incidentes

Madrid, 7.—Varias horas

A las cuatro abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.

En el banco azul los señores ministros de ESTADO y AGRICULTURA.

El señor BOLIVAR ruega que se discuta su proposición, pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria para que investigue la actuación de la fuerza pública durante los pasados sucesos.

El señor ALBA:—Esa proposición es la séptima de las presentadas, y seguramente se discutirá la semana próxima.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, incluso uno concediendo un crédito de siete millones para adquisición de municiones y material portátil para el Ejército.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos periodísticos.

UNA PROPOSICION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una proposición no de ley señalando la urgencia de que se reforme la Reforma Agraria o al menos se suspendan las expropiaciones de fincas.

Recuerda que el bloque de derechos que venció en las elecciones de noviembre, llevaba en su programa la reforma de la Reforma Agraria. Es el único punto que falta por cumplir.

La Reforma Agraria ha desvalorizado a la tierra.

Con la mitad del esfuerzo hecho para defender la ley de Yunteros, que fue la legalización de un atropello, y esa otra maraña que es la ley de Arrendamientos, ya estaría reformada la Reforma Agraria.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El interés del tema planteado por el señor Suarez de Tangil es bien notorio. Yo mantengo cuanto dije en nuestras propagandas. La Reforma Agraria no se puede derogar porque es necesaria, y si cualquiera de los firmantes pretendiera derogarla sino reformarla.

republicana no debe concedérsela a su señoría.

UNA VOZ:—Vergüenza es lo que hace falta, señor Traval.

El señor ALBA llama la atención al señor Traval y le dice que hay que oír con respeto en una Cámara republicana las opiniones de todos los grupos políticos.

El señor TRAVAL:—¿Incluso las de los que han sido causantes del fracaso de España?

Los diputados de Renovación y tradicionalistas se vuelven airados contra el señor Traval y se oyen voces de "a la alcañtarilla", "a la alcañtarilla".

Gran escándalo.

El presidente agita la campanilla para restablecer el orden y cuando logra hacerse oír, dice al señor Traval:

Debe acordarse S. S. que hace días requirió el auxilio de la Presidencia para dejarse oír cuando la Cámara le interrumpía excitada por sentimientos respetables.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Yo, al redactar el proyecto, he tenido en cuenta todos los ensayos de Reforma hechos en España, incluso el proyecto del señor González Besada, que en la práctica fue emprendido con tal timidez que fracasó rotundamente.

Quiero recordar al señor Suarez de Tangil que, si no es verdad que España empezó el 14 de abril de 1931 tampoco empezó en 1700.

UN MONARQUICO:—Pero no era República.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Era una democracia coronada y yo soy más partidario de lo sustantivo que de lo adjetivo.

El señor TRAVAL se levanta para explicar el incidente.

Se ausentan los diputados de Renovación, otros monárquicos y algunos de la Ceda y agrarios.

El señor TRAVAL:—Las palabras del ministro me relevan de las que yo quería pronunciar, porque ha fijado bien claramente su posición.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—No me complice la vida S. S.

El señor TRAVAL:—No trataba de eso. Reconozco que, dueño de sus palabras, ha dicho las que debía decir, y por eso me releva de pronunciarlas a mí.

No contesto a otras alusiones, porque se han marchado los diputados que me las hicieron.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Los ha echado S. S.

El señor TRAVAL:—No me importa que mis palabras hagan salir de la Cámara a los monárquicos declarados y que sirvan para echar también a los monárquicos encubiertos.

El señor O'SHEA:—S. S. es quien debe marcharse, porque aquí no representa a nadie.

El señor PEREZ MADRIGAL le dice que lo que debe hacer es hablar en catalán.

El señor TRAVAL:—Por mí no tengo inconveniente (y pronuncia unas palabras en catalán).

(Escándalo ensordecedor).

El señor TRAVAL, a grandes voces, dice que a él, como diputado, nadie puede tacharle de insolente.

El señor ALBA agita fuertemente la campanilla, hasta conseguir que se restablezca la normalidad, y se reintegran a sus puestos los diputados ausentes.

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se discute el proyecto de elevación del precio de los periódicos y revistas, según el cual ningún periódico ni revista podrá venderse a precio inferior a 15 céntimos.

Las suscripciones no podrán valer menos de 350 pesetas al mes para los periódicos de Madrid y Barcelona, y 250 para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a 0'15 pesetas; y de cuatro pesetas para los que vendan a 20 céntimos o más.

La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan a 15.

La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los diarios y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los de 15 y darán una comisión a los vendedores de tres céntimos por ejemplar.

Esta ley empezará a regir transcurrido un mes desde su publicación en la "Gaceta".

El señor CASAS consume un turno en contra. No creo que haya razones para discutir este proyecto cuando los técnicos hacen números sobre la posibilidad de la reforma.

Yo pido que este dictamen quede sobre la Mesa hasta mañana. La Comisión debe tener en cuenta la responsabilidad que contrae el Estado y el perjuicio que causa a la cultura de las clases proletarias. Antes de aprobarlo debe oírse a los directores de los periódicos.

El señor SIERRA, en nombre de la Comisión de Industria, dice que la proposición que motivó este dictamen fue firmada por todos los sectores de la Cámara. Se abrió una información pública y la mayoría de

las empresas periodísticas de España fué partidaria del aumento.

La cuestión que se discute es un problema de tipo económico. Cuando todos los productos de la vida se encarecen nos encarecemos con que los periódicos tienen el mismo precio que en 1920.

Esta comisión, para actuar como lo hace, ha recogido impresiones de todas las empresas y ha tenido especial cuidado en salvar las posibilidades de que las grandes empresas puedan absorber a las pequeñas. A este objeto se determina que, pasados los 42.000 centímetros, el precio mínimo ha de ser de veinte céntimos. Con esto queda asegurado el pequeño periódico.

La Comisión ha tratado de armonizar en este dictamen los intereses políticos y económicos del problema.

El señor CASAS insiste en que se aplase la discusión, por lo menos 24 horas, para presentar enmiendas.

El señor SIERRA accede.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda el debate de Arrendamientos rústicos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra del artículo "décimo" y pide para su aprobación votación nominal.

Se aprueba el artículo diez por 110 contra 34.

Se lee la nueva redacción del artículo once.

El señor DOMINGUEZ AREVALO consume un turno en contra de este artículo.

Le contesta el señor CASANUEVA por la Comisión. Dice que esta no es amiga ni enemiga de los arrendamientos. Unicamente leyendo todos los artículos es como se puede ver la verdadera interpretación.

El ministro de AGRICULTURA:—Tengo un concepto muy distinto de la propiedad del que tiene el señor Domínguez Arevalo. Hay que procurar, ante los grandes latifundios, que cada cual tenga lo que debe tener. Vale más hacer una distribución con la ley que por medio de una violenta resolución. (Aplausos).

El señor DAZA consume otro turno en contra.

Ocupa la presidencia el señor SUAREZ DE TANGIL.

El señor DAZA relata el siguiente cuento: Un húngaro, recorrió los pueblos acompañado de un oso; se quedó dormido y se le posó en la frente una avispa. El oso al verla tiró una gran piedra, matando a la avispa, pero matando también al húngaro. Esto es lo que está ocurriendo con el proyecto de contrato de Arrendamientos. (Grandes risas).

El señor DAZA trata de explicar cuál es la piedra, el uso y el húngaro. (Aumentan las carcajadas).

El señor AZPÉTTIA:—Hay que salvar la gallina de los huevos de oro, procurando no arruinar a la agricultura.

El señor DIAZ PASTOR consume otro turno en contra.

Se aprueba el artículo once, con el voto en contra de Unión Republicana y el señor Daza.

Se leen los textos definitivos de los artículos doce y trece, que también se aprueban.

El señor MENDIZABAL hace unas observaciones a la enmienda que defendió ayer el señor Illanes. Lo que se aprobó de esta enmienda está incorporado al dictamen. La parte se dejó para cuando llegue el momento oportuno.

El señor ILLANES se da por satisfecho.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Yo intervine ayer por creer peligroso el precedente que se quería crear. Si los acuerdos de las Comisiones son irrevocables, sobre la discusión parlamentaria.

Sin discusión se aprueba el artículo catorce.

Don CIRILO DEL RIO explica su voto en contra de ese artículo.

Se pasa a discutir el artículo quince. Se retiran varias enmiendas.

La Comisión acepta una del señor IRUJO.

Se acepta parte de otra del señor MARTIN. Este se extraña de que no se acepte íntegra, pero se conforma.

También se aceptan algunas enmiendas que no han sido impresas y que se leen por primera vez.

Admitida una sugerencia del señor BLANCO, se incorpora al dictamen en el sentido de que el propietario que tenga más de trescientas hectáreas de secano y treinta de regadío no pueda ejercer el derecho de retracto.

Queda el artículo quince para nueva redacción.

Cuando se va a aprobar el artículo 16, el señor Lamamie se opone, porque entiende que mientras no se aprueben los anteriores no deben votarse los siguientes, y queda pendiente su aprobación.

Se discute el artículo 17. Se aceptan distintas enmiendas. También queda este artículo para redacción definitiva.

El señor VALENTI propone un artículo adicional detrás del 17.

Aunque la Comisión se opone, el señor Valentí insiste en su propósito.

El ministro se muestra de acuerdo en que hay que dar bien los pasos para que no puedan utilizarse los abusos de que trataba, pero no se puede permitir que el aparcerero tenga los mismos derechos que el arrendatario.

Ruega al señor Valentí retire la enmienda, con la enmienda, con la esperanza de que se tendrán en cuenta sus observaciones.

El señor VALENTI accede.

El señor IRANZO defiende otro artículo adicional en el sentido de proteger a los cultivadores de la tierra.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Considero interesante la enmienda, tanto que la idea expuesta ya está recogida en los artículos del proyecto. El mecanismo de la ley lo enfocó en el sentido de que se hiciera difícil y casi imposible el acaparamiento de la tierra.

El proyecto de arcos del pequeño cultivo está inspirado en el deseo de que los humildes puedan tener tierras que cultivar.

Proseguir los abusos a que se refiere el señor Iranzo no es propio de esta ley. Encaja mejor en otras como la Reforma Agraria. Entonces se estudiará ese problema a fondo.

El señor IRANZO rectifica y retira la enmienda.

Se suspende esta discusión.

UNA PROPOSICION RELATIVA AL CIERRE DE ALGUNAS AZUCARERAS

Se lee una proposición no de ley pidiendo que el Gobierno haga una declaración acerca del cierre de las fábricas azucareras.

El señor RUIZ ALONSO defiende la proposición. Pregunta si hay derecho a entrar a saco en la propiedad de los obreros.

En Salobreña y Almuñécar se han cerrado las fábricas de azúcar, quedando sin trabajo 2.000 obreros.

Los obreros de Almuñécar se comprometen a tomar en arriendo la fábrica si la empresa no puede seguir.

No cree que sea una solución económica ni social la determinación adoptada.

Las fábricas no dan razones técnicas para el cierre.

Se trata de una represalia de la propiedad.

También se ha cerrado injustamente la fábrica de Motril.

La solución de todos estos conflictos es urgente.

Reconozco que el ministro de Agricultura no es, como se ha dicho, un demagogo, pero tiene un gran espíritu cristiano.

Será inútil cuanto se haga socialmente mientras haya obreros hambrientos.

Hay que evitar que las comisiones que vienen a Madrid a pedir justicia se marchen defraudadas.

El problema de las fábricas azucareras es un problema de lucha del capital contra las cooperativas.

Será muy difícil aconsejar a los obreros granadinos que tengan paciencia.

Esta caricatura de Parlamento...

El señor ALBA, que ocupa la Presidencia:—Este Parlamento no es ninguna caricatura, pues todos los diputados le escuchan con atención.

El señor RUIZ ALONSO:—¿Me permite que emplee la frase de "este Parlamento en miniatura", por el número de diputados que asisten?

—El señor ALBA:—El Parlamento no se puede medir por el número de diputados asistentes sino por la atención que prestan a los problemas.

El señor RUIZ ALONSO:—Mis censuras son para los ausentes.

UNA SEÑORA, desde una Tribuna:—¡Muy bien!

Es expulsada.

El señor COMIN se adhiere a la esencia del discurso del señor Ruiz Alonso, pero no en la forma que lo ha hecho.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El problema no es tan sencillo. Hay exceso de producción. La exportación es difícil.

La cuestión es que, después de contratar una cantidad, se siembra más de lo necesario. (Rumores).

El problema del azúcar y de la remolacha se trató siempre para salir del paso. Vámonos a ver si ahora se resuelve.

No es cierto que el Estado pueda resolverlo. A él acuden todos en momentos difíciles, pero nadie se acuerda de él en los tiempos felices.

El problema hay que resolverlo fuera de aquí, con la disminución de la producción de remolacha. (Rumores).

VARIAS VOSES:—¿Y el cañamo, y el papel, y el tabaco?

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Eso no me corresponde a mí. No tengo inconveniente en convocar la conferencia del Azúcar, pero hay que tener en cuenta que en estos asuntos se mueven intereses bancarios y altas conveniencias.

Hay que iniciar una política de sacrificios.

Yo encontré toda clase de apoyos en el Gobierno. El señor Laroche, una vez, me envió un abrazo como amigo y como demagogo.

El señor RUIZ ALONSO lamenta la ausencia del ministro de Industria.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Está enfermo.

El señor RUIZ ALONSO:—Celebraré que se mejore. (Risas).

El problema local a que me he referido se reduce a querer que en vez de que siempre Juan siempre Pedro.

Los obreros se comprometen a explotar aquellas fábricas.

Termina diciendo que el problema debe resolverse este año.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:

Procuraré que no se cierre la fábrica de Motril y daré toda clase de facilidades para que los obreros puedan explotar la fábrica por

El señor Martínez Barrio examina la situación política

Madrid, 7.—12 noche

Interrogado el señor Martínez Barrio acerca de las garantías que debe darse para celebrar las elecciones, manifestó:

—Nosotros pedimos libertad de Prensa, libertad de tribuna, libertad de los detenidos gubernativos y respeto al establecimiento de los Ayuntamientos.

Consta que no creo en las elecciones por ahora. Es preciso hacer antes una ley Electoral distinta de la vigente.

Yo creo que la República del 14 de abril sólo puede rescatarse por la vía normal. No confío en la violencia.

La opinión es francamente republicana. La gente mantiene la misma tensión ciudadana que hace tres años. Este es un síntoma excelente. Soy optimista en cuanto al fin, aunque antes pueden suceder muchas cosas.

No concedo ninguna importancia a los elementos monárquicos. Para que la restauración monárquica tuviera alguna posibilidad en España sería necesario que el desahucio de la Monarquía hubiera sido injusto e ilegítimo. No hay entre los monárquicos una sola figura con autoridad para pedir la revocación de aquel fallo.

En cuanto a la política actual, muy anómala. Los actos no pueden hacerse nunca a base de ceder los poderes políticos a cambio del administrativo, y viceversa, conceder la administración a cambio de manejar la política.

En cuanto a la posibilidad de una Dictadura he de sostener que la legalidad tiene una fuerza enorme.

Del País Vasco

EL CONTINGENTE DE IMPORTACIÓN DE ANGULAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el director general de Comercio le ha comunicado que el presidente de la Comisión interministerial ha fijado el contingente de importación de angula para el mes próximo en la misma cantidad que el mes pasado.

Como detalle ha dicho el gobernador que el año pasado se importaron angulas en cantidad de diez toneladas.

UNA PETICION Y UNA PROTESTA

Una Comisión de dueños de bares, cafés y tabernas y otros establecimientos similares ha visitado al presidente de la Diputación para pedirle un trato más equitativo que el actual en las tarifas por las cuales tienen que abonar sus impuestos.

También han visitado estos mismos señores al gobernador civil para decirle que, emparados en el funcionamiento como Sociedades recreativas y deportivas, hay establecimientos varios centros donde se expenden toda clase de bebidas y se dan cafés lo mismo que en los establecimientos públicos y que allí sucede numeroso público con grave perjuicio para sus intereses, pues estas Sociedades no satisfacen los mismos impuestos que ellos.

Piden que esto desaparezca.

El gobernador les ha dicho que hará las gestiones necesarias para averiguar la verdad de estos hechos y procurar poner remedio a los mismos.

LAS OBRAS DE ENSANCHE DEL BARRIO DE AMARA

El alcalde ha dicho a los periodistas que hoy se había firmado en Madrid el libramiento de 300.000 pesetas donadas por la Junta Nacional del Puro Obrero con destino a las obras de ensanche del barrio de Amara de esta capital.

MUERTE REPENTINA DE UN DIPUTADO NACIONALISTA

BILBAO.—El presidente de la Gestora señor Beltrán, al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre, para darle cuenta del fallecimiento ocurrido.

ADQUIERA Vd. SU LOCALIDAD A CUALQUIER PRECIO...

Ha recomendado la crítica en ocasión del ESTRENO de

Hombres en Blanco

en las principales capitales del mundo.

Interpretes:

CLARK GABLE
MYRNA LOY
JEAN HERSHOLT
ELIZABETH ALLAN
Y OTTO KRUGER

HABLADA EN ESPAÑOL

La más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla.

¿Por qué muchas mujeres aman en secreto a su médico?

CLARK GABLE nos lo demuestra en esta película.

EL DOMINGO, ESTRENO

SOCIAL y FRONTON

do hoy a mediodía en Portugalete de don Ramón Vicuña.

Según los informes el señor Vicuña dejó de existir repentinamente, a causa de una embolia cerebral.

PERECEN AHOGADOS LOS CINCO TRIPULANTES DE UNA MOTORA

Según comunican de Mundaca, ocurrió en aguas de dicho término un lamentable accidente marítimo que ha costado la vida a cinco tripulantes de una lancha motora.

A primera hora de la madrugada, salieron en la lancha motora "Juan Bautista", a pescar besugo, cinco pescadores de Mundaca, con propósito de volver antes de caer la tarde, pero no regresaron.

Cuando ya cerraba la noche, los familiares de los tripulantes de esa lancha motora empezaron a impacientarse, y realizaron toda clase de indagatorias para conseguir noticias de si les había ocurrido alguna desgracia.

Parece que los tripulantes de un vaporcito que llegó al puerto dieron noticias de lo que pudo haber ocurrido, pero sin concretar detalles: que cuando la lancha motora de referencia se hallaba cerca de la cala conocida por Ocaran, debió dar vuelta por un golpe de mar, siendo despedido todos sus tripulantes; que las olas gigantescas debieron dispersar a los naufragos, y que éstos quizá se perdieron entre el oleaje.

Al conocerse esta noticia, inmediatamente, salieron muchas embarcaciones en busca de la lancha motora "Juan Bautista", regresando horas después, sin haber conseguido ver ni embarcación ni naufragos.

La lista de los tripulantes que han desaparecido, es la siguiente:

Pedro Badiola, de veintidós años; Ramón Lezama, de cincuenta y dos; Nicolás Izaguirre, de quince; Antonio Leibar, de treinta y tres, y Antonio Alcora.

El gobernador interino recibió una comunicación de Mundaca dándole cuenta de que esta mañana apareció en aguas de Lequeitio, sin los tripulantes, la lancha motora "Juan Bautista."

HALLAZGO DE CAPSULAS

VITORIA.—En la calle de Manuel Iradier y frente al número 1, han sido halladas por dos chicos de corta edad, 65 cápsulas de distintas clases.

Los muchachos dieron conocimiento de su hallazgo a un guardia municipal y este procedió a llevarlas a la Comisaría de Vigilancia.

De las gestiones para el establecimiento de un aeropuerto en Logroño

En la Casa Consistorial se celebró en la noche de ayer una reunión de representantes de las fuerzas vivas de la ciudad interesadas en la concesión a Logroño de un aeropuerto civil.

Presidió el alcalde, señor Grau, quien informó de cuantos pasos fueron dados en Madrid por la comisión que, designada al efecto, estuvo allí hace pocos días y del probable resultado, y lo hizo ampliando cuanto consentía el carácter relativamente confidencial de la reunión las manifestaciones que nosotros le habíamos recogido el día anterior.

Como las impresiones son muy favorables, se convino en ir preparando las cosas para el momento de la anunciada visita del Director de Aeronáutica. A tal fin, se convino en que el alcalde de campo señor Rojo, con el jefe de los guardas de campo y el plano de los terrenos de Prado Viejo, se encargue de que sean señalados los linderos para que pueda obtenerse una fotografía de los mismos, ya delimitados, desde un avión, y contar con ese elemento de juicio sobre la forma y extensión del campo, aunque se tiene la seguridad de que la superficie del mismo excede bastante de la que se considera necesaria.

La citada labor será realizada así que el tiempo lo consenta.

Todos los concurrentes salieron muy bien impresionados de las noticias que sobre el éxito de las gestiones les fueron expuestas.

- HOY -

Teatro Moderno

GRANDIOSO ESTRENO

La interesantísima producción

La chica de Montparnasse

Por GRACIA DEL RIO y LUCIEN GALAS

Una bella comedia de fina realización, en cuyo argumento magníficamente desarrollado, se unen constantemente la emoción y el interés.

Mañana, sábado ESTRENO

El amor que necesitan las mujeres

EN ESPAÑOL

Protagonista:

OLGA TOCHCHOWA

Por la noche

PROGRAMA DOBLE

proyectándose además el emocionante film

DOUAMONT, el infierno de Verdún

SUCESOS DE CARACTER VARIO

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

MADRID.— En la calle de Palencia se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia civil Sebastián Ortega, de 23 años de edad. Se ignoran los motivos.

LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN COMUNISTA

MADRID.— La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, que realiza pesquisas hace tiempo para descubrir a los autores del asesinato del joven comunista Francisco Domingo, que apareció muerto en el Paseo de las Delicias el 17 de agosto del año pasado, ha detenido a los jóvenes extremistas Jesús Sánchez, de 18 años, e Ignacio Díaz, de 23, a quienes en su domicilio se les encontró materia de propaganda comunista.

En la casa del primero se encontró un libro propiedad de la víctima, así como papeles firmados por éste y artículos que escribió.

Se ha comprobado que los detenidos eran amigos íntimos de Francisco Domingo, que la víctima fue sentenciado por la organización a que pertenecía y que en unión de ésta se acordó alimarlo por la violencia, considerándole traidor a la causa.

Se sabe que Jesús con otro individuo que se busca, fueron a su domicilio la noche del crimen y le invitaron a ir a la casa de un amigo. Jesús estuvo detenido a raíz del crimen, pero fué puesto en libertad.

UNA MUJER MUERTA

MADRID.— En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ingresó muerta una mujer desconocida.

Se ha podido averiguar que cuando de madrugada transitaba por la calle de la Encarnación se encontró con la mendiga Juana Galán Pérez, que se hallaba embriagada, la cual, pretextando que estaba enferma, le rogó que le acompañara a la Casa de Socorro, cayéndose la desconocida por la escalerilla y produciéndose la muerte.

Se ignora si intencionada o casualmente.

TRES PISTOLEROS ENTRAN EN UN GARAGE Y MATAN A SU DUEÑA

VALENCIA.— Comunican de Tabernes Blanques que a última hora de la tarde de ayer ocurrió un suceso en el que ha resultado muerta una mujer. A la salida del referido pueblo existe desde hace tiempo un garaje, propiedad de Tomás Ripoll, al frente del cual se encontraba su esposa, María Carbonell Roig. El matrimonio tiene sus habitaciones en el referido garaje, y en él residen con seis hijos, de doce años, llamado Antonio, en el interior de un pequeño despacho que existe a la entrada del garaje, cuando inopinadamente penetraron por una puerta recayente al despacho dos individuos que empuñaban pistolas. Uno de ellos, sin que mediara palabra hizo un disparo, dándose inmediatamente los pistoleros a la fuga. La mujer cayó al suelo, y el niño dió voces que fueron oídas por un tío suyo, que se apresuró a auxiliar a la víctima. En un coche fué trasladada a una Casa de Socorro, donde los médicos sólo pudieron certificar su defunción.

Hace algún tiempo que en la estación de Mazalillas se cometió un atraco y en el interior del referido garaje también se intentó realizar otro, por lo que se cree que el móvil del crimen pueda ser una venganza.

ANCIANA MUERTA POR ATROPELLO

EL FERROL.—Un automóvil, que se dirigía a Santiago, conduciendo a una enferma grave, atropelló, al tomar una curva pronunciada, a la anciana Antonia Aguirre, de setenta y nueve años, la cual fué recogida moribunda, falleciendo al llegar a su domicilio. El chófer, Manuel Cabañas, marchaba moderadamente.

DOS FALLECIMIENTOS A CONSECUENCIA DE LA BAJA TEMPERATURA

PAMPLONA.—Cerca de Gorraiz fué hallado el cadáver de Eleuteria Maya.

Inda, de 22 años, que de Pamplona marchó a aquel pueblo a ver a sus padres y a causa de la nieve sufrió una congestión que le ocasionó la muerte.

En Andosilla apareció el cadáver de un mendigo de unos 50 años, al que días pasados se le vió por algunas tabernas de los pueblos inmediatos. Parece que se puso a dormir en un lugar no resguardado y pereció helado.

UN ACTOR MUERTO DE FRIO

BURGOS.—En el Hospital ha fallecido el artista de la compañía de Ricardo Calvo, Tomás Venegas Rodríguez, de cincuenta y siete años de edad, natural de Segovia, a consecuencia de una neumonía contraída por haber estado detenido doce horas en la carretera, con motivo del temporal de nieves al hacer el viaje a Burgos.

OTRAS DOS VICTIMAS DE LA NIEVE

PALENCIA.—Han ingresado en el Hospital en grave estado Félix Galindo Ceinos y Feliciano Galindo García, padre e hijo respectivamente. La noche del 30 decidieron ir a pie a Villarracino desde Carrión de los Condes, en cuya ciudad habían estado gestionando asuntos particulares.

A una distancia de dos kilómetros de Villarracino, les sorprendió el temporal de nieves, con horribles celcias. La obscuridad de la noche, la nevada intensísima y el viento huracanado vencieron a los infortunados caminantes, que, faltos de fuerza y tras pasados por el frío y la fatiga, quedaron inertes sobre la nieve hasta la mañana siguiente que fueron recogidos.

LA ESPOSA INICIA EL DIVORCIO Y EL MARIDO INTENTA SUICIDARSE

MADRID.—Hace algún tiempo ingresó en la cárcel, Benito Talavera, acusado de dar malos tratos a su esposa.

Durante el encarcelamiento, la esposa inició las diligencias para el divorcio.

Una vez libertado Benito, intentó entrevistarse con su mujer, cosa que no consiguió, y esta tarde se presentó en el domicilio de aquella, en la Avenida de Menéndez y Pelayo, que es donde reside, y como no le abrieran la puerta, Benito sacó una navaja con la que se dió unos tajos con ánimo de suicidarse, produciéndose heridas de gravedad.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE

MURCIA.—Una camioneta embistió a otra, lanzándola por una rampa de 50 metros.

A consecuencia del accidente han resultado un muerto, dos heridos graves y dos leves.

Una proposición sobre el establecimiento de la participación obrera en los beneficios industriales

Madrid, 7.—12 noche.

Un grupo de diputados ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo que se establezca la participación de los obreros en los beneficios de las industrias y el salario de subsidio familiar.

La proposición comprende doce bases, en las que se detalla el momento a la forma de percibir los aumentos en el salario a medida que cambie el estado del obrero por casamiento o aumento de familia, o los solteros que vivan con madres viudas o sexagenarias.

De los beneficios anuales de las empresas se harán cuatro partes, una para el fondo común de salario familiar; otro de dividendo para los propietarios; otro de asalariado, y otro de reserva.

Un Jurado mixto presidido por un magistrado fijará el porcentaje para estos conceptos en cada región.

Proponen que el salario familiar entre en vigor en primero de enero de 1936.

Entre los firmantes figuran los señores Aguirre, Careaga, Horn, Monzón, Pieavea y Vicuña.

Para que los curas regentes de Parroquias puedan percibir haberes

Madrid, 7.—10 noche

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministro de Justicia que dice así:

"El número 1.º de la Orden de 10 de abril de 1934, dictada por este Departamento para la ejecución, en la que a él afectaba, de la ley del 6 del mismo mes y año, referente al haber pasivo de los participantes del presupuesto eclesiástico incluidos en dicha ley, dispuso que en las relaciones que los respectivos Obispos tenían que remitir a este Ministerio para que sirvieran de base para la fijación de las cuantías de las pensiones figuran "el Clero parroquial, con inclusión de Economos, Regentes, Coadjutores y Beneficiados parroquiales, participantes todos del presupuesto del Estado, figurando como tales en las nóminas correspondientes".

Pero se da el caso que los que ejercían funciones parroquiales en situación de Regentes, no podían estar incluidos en nómina porque en ella tenía que figurar el titular respectivo, dándose la circunstancia anómala de que teniendo nombramiento legal hecho en este caso por el Prelado correspondiente, con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, lo mismo que los Economos no podían participar de los beneficios de dicha ley, resultando de ello la injusticia evidente de la exclusión de estos beneficios de los que ejercían funciones parroquiales al tiempo de promulgarse la ley y en la fecha tope marcada por la misma.

Para remediar esta desigualdad, puesta de manifiesto por los que se encuentran en este caso, hay necesidad de arbitrar un medio por el cual los Regentes puedan hacer efectivo su derecho y este medio no puede ser otro que el reconocimiento del derecho a estar incluidos en el Escalafón mediante determinadas condiciones.

Y en virtud de todo ello, este Ministerio ha acordado que los que ejercían funciones parroquiales en la fe-

El día oficial y político

Madrid, 7.—Varias horas

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura marchará a Granada el día 16 del actual.

SOBRE LA EDAD PARA EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

"Interesa al Ministerio que ocupo rectificar la noticia y comentarios aparecidos en algún periódico respecto a la supuesta rebaja de la edad para matricularse en las Facultades, sino que tiene exclusivamente a resolver la situación de aquellos alumnos que, habiendo concluido el Bachillerato a los 16 años, cosa posible en el régimen transitorio actual, desear someterse a la prueba para ingresar en la Universidad, pretensión perfectamente legítima y que no significa tendencia a fomentar precocidades en el acceso a los estudios universitarios. La orden se dió contestando a una consulta de la Universidad de Madrid, en cuyo texto se señalaba explícitamente la prohibición de matricularse en asignaturas de Facultad los que no tuvieran 16 años cumplidos."

HOMENAJE AL GOBIERNO

La Unión Nacional de Funcionarios civiles organiza un homenaje nacional en honor del Gobierno y del presidente de la Comisión de Presupuestos, como gratitud por el restablecimiento de las plantillas que estaban suspendidas.

El acto se celebrará el día 16 del mes actual.

EL PERIODICO "YA", MULTADO CON 5.000 PESETAS

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al periódico "Ya", por repetidas desobediencias a las órdenes de la censura.

OBSEQUIO AL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Los mellenses residentes en Madrid obsequiarán con una comida al diputado por Melilla y Ceuta, don Carlos Echeguren, nombrado recientemente director general de Administración local.

El banquete fué íntimo.

El señor Lerroux envió una carta cariñosa de adhesión.

RENUNCIAN A SUS CARGOS

Han renunciado a sus cargos en la Comisión encargada de estudiar economías en el Presupuesto, los señores Chapaprieta y Vidal y Guardiola.

Don Abilio Calderón quedó en contestación mañana, y el señor Villalonga ha quedado en consultar con el señor Gil Robles.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Las negociaciones entre Francia y España se hallan en un compás de espera.

Los delegados franceses esperan la contestación de su Gobierno a las consultas que han formulado.

VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ANDALUCIA

ALMERIA.— Por informes particulares se sabe que el señor Cid llegará el sábado a las nueve y media, en automóvil, y que visitará las obras de Río Chico.

El ministro será obsequiado con un banquete en Ugijar y también visitará Orija, Langarón y Granada.

Le acompañarán los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

cha a que se refiere la ley de 6 de abril de 1934 y Orden ministerial de 10 del mismo mes y año en concepto de Regentes y previa la debida justificación, sean incluidos en el Escalafón en relación aparte, con derecho a percibir la pensión que les correspondiera por razón del sueldo asignado al curato que desempeñaban y de edad, al producirse una vacante de pensión en dicho sueldo, compensándose dicha alta con la baja correspondiente cuando se produzca la vacante del propietario en el curato de que se trata."

Un film DIRECTAMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, de perfecta realización en los estudios de la FOX, de Hollywood

Interpretado por

ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA Y ANDRES DE SEGUROLA

titulado

¡¡Ojo, Solteros!!

Es su argumento, una deliciosa comedia moderna, de grandes atractivos por su diálogo ameno y original, su magnífica presentación y una agridulzura constante en todas sus escenas. Bellos números de baile donde ROSITA MORENO luce la maestría que le es peculiar en este género.

ESTRENO Y UNICO DIA, EL PROXIMO DOMINGO

Bretón y Moderno

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

CADA FOTOGRAFIA UNA JOYA.

CADA ESCENA UN SIMBOLO MAGNIFICO.

CADA SITUACION UN ESTUDIO PROFUNDO.

TODA LA PELICULA ES ARTE PURO, SENCILLO Y HERMOSO

ESTO ES

EXTASIS

VE A LA

EL PROXIMO MARTES, EN EL

Teatro Moderno

REUNION

Un gran film de la acreditada marca "Metro Goldwyn Mayer"

Totalmente hablada en español

Interpretada por

JOHN BARRYMORE, DIANA WYNARD y UNA MERKEL

Una obra de espérida belleza. La más espiritual, sensacional y extraordinaria película del año.

ESTRENO Y UNICO DIA el

Junes, 11 de febrero

BRETÓN y MODERNO

Encargue pronto su localidad

GRAN PELUQUERIA, de Alberto Gutiérrez

(Sucesor de M. Ruiz)

REPUBLICA, 33, 1.

TELEFONO 1-2-2-8.

Al hacerse cargo de dicho establecimiento, tiene el honor de saludar a su distinguida clientela y público en general y ofrecerles sus gratos servicios, a la vez les participa que, habiendo introducido notables reformas, hallarán en ella la más exquisita higiene y muy esmerado servicio.

Izquierda Republicana

El Partido de Izquierda Republicana celebrará, en conmemoración de la primera República Española, una comida, en su local (República, 64), el día 11 del mes corriente, a las ocho y media de la noche.

Quedan invitados al acto los afiliados a Partidos republicanos no gubernamentales y cuantas personas simpatizan con estos Partidos.

Las Tarjetas pueden recogerse en la Secretaría de Izquierda Republicana.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindbergh

FLEMINGTON.— El señor Benjamin Heir ha declarado que, encontrándose en Bronx, sentado en su automóvil la noche del pago del rescate vio a un hombre semejante a Fisch saltar el muro del cementerio.

Es posible que Lindbergh dependa de nuevo para refutar al testigo Heir, quien declaró que su automóvil se hallaba a unos treinta metros del automóvil de Lindbergh.

Reilly declaró que probaría que Fisch recibió el rescate y que quiso confiarlo a diversas personas de Nueva York antes de darlo a Hauptmann.

El testigo de la defensa, James Strevone, quien ha dicho que Isidoro Fisch que, según Hauptmann, fue quien recibió el dinero del rescate, fue a su tienda en mayo de 1933 y quiso dejar en su casa una caja del tamaño de una caja de zapatos. Como se recordará el dinero del rescate fue encontrado en una caja de zapatos en la casa del procesado. De esta declaración deduce la defensa que Fisch intentó dejar el dinero entre varios amigos antes de partir para Alemania.

El doctor Hudson, técnico en huellas dactilares, quien ha manifestado que de quinientas huellas dactilares que aparecen en la escalera de mano utilizada por los secuestradores del niño Lindbergh, ni una sola podía ser identificada como perteneciente al procesado Hauptmann.

FLEMINGTON.— No se sabe cuándo va a acabar el proceso por el rapto del hijo de Lindbergh, cuyos debates empezaron hace más de un mes.

Aparte de las maniobras a que se entrega de continuo el defensor de Hauptmann señor Reilly, para complicar los trámites, existe ahora otro peligro de retraso a causa de la mala salud de uno de los Jurados, M. Liscom Case, que inspira serias inquietudes. Sufre este señor crisis cardíacas y estuvo a punto de morir a la salida de la sesión de ayer tarde. Un médico y una enfermera le están atendiendo y dando inyecciones para ver si puede resistir hasta la terminación de los debates, pues no es probable que ni la acusación ni la defensa se conformarán a continuar con solo once Jurados.

Si el señor Case muriera, es muy posible que hubiera que empezar de nuevo la vista de la causa y que tuvieran que desfilar otra vez todos los testigos que declararon ya el mes pasado.

ECOS DE HARO

7 de febrero.

EL BAILE DEL DEPORTIVO.— Como ya lo habíamos previsto en nuestras crónicas anteriores, la fiesta organizada por los animosos jóvenes que integran nuestra primera sociedad de deportes, con la colaboración de "Los Fatos", constituyó un éxito completo, que será recordado siempre con verdadero agrado. El amplio salón de baile "Ideal-Jazz", engalanado con exquisito gusto, se vio desde los primeros momentos completamente lleno de lindísimas señoritas y numerosos jóvenes que rindieron ferviente culto a Terpsícore durante las tres horas de duración de la fiesta. A las nueve y media aproximadamente se hizo un pequeño intermedio para que los bailarines hicieran acopio de nuevas fuerzas, reparándose profusamente entre los asistentes panchitos con chorizo.

Lo repetimos, una fiesta agradable y simpática que ya se está pensando en repetirla.

DE REVISTA.— Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el pundonoso capitán de la Guardia civil con residencia en Logroño don Luis Azorín Toledo, quien en unión de los tenientes del benemérito Instituto don Manuel Campora y don José Palacio, se han dedicado a pasar revista a las fuerzas a sus órdenes.

COMUNIDAD DE LABRADORES.— Al objeto de cumplir uno de los principales fines de esta Asociación, cuales es la conservación de los caminos rurales y atenuar en lo posible el paro obrero tan agudizado en esta ciudad, se están empleando varios obreros en la reparación de caminos, que con las veredas impuestas a sus socios que acuden con sus carros y peones, harán que queden en perfecto estado para poder transitar por ellos, ya que algunos bien lo necesitaban dado el pésimo estado en que se encuentran.

La Comunidad tiene el proyecto de que salgan simultáneamente cuatro brigadas de obreros por los cuatro pun-

tos cardinales de la población y arreglen los caminos que se encuentran en peores condiciones. Estas operaciones seguirán todo el mes de febrero y parte del de marzo, para reanudarlos en el de septiembre.

CINE.— Esta noche, como jueves, se proyectará en la pantalla del Bretón la película titulada "Las dos hermanitas", versión sonora del melodrama folletinesco titulado "Las dos niñas de París", que ha despertado bastante expectación.

El próximo domingo será proyectada la producción titulada "El rey de los Campos Eliseos", genial interpretación de Buster Keaton (Pamplinas), cuyo "film" viene precedido de gran fama.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO.— Cuarta lista de donantes: Suma anterior, 184 volúmenes. Don José Luis Moros Martínez Crespo, 3; don José Hernández, 9; don Santiago Velázquez, 2; don Mateo Fernández, 1; don Ernesto Martín, 3. Suma y sigue, 202 volúmenes.

Llamamos la atención de cuantos tengan el propósito de contribuir con sus donativos a la creación de la biblioteca del Instituto, para rogarles efectúen la entrega de volúmenes a la mayor brevedad posible.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 7

SUSCRIPCION.— Cuarta lista de la suscripción abierta por este Ayuntamiento pro obreros en paro forzoso: Pedro Echaurren y Juan José Pérez Vázquez, 15; Baltasar del Pozo, 10; Mariano González, además del día de haber como empleado municipal, 5; Plácido Álvarez, 15; Luz Enriquez Herranz, 10; Juana de Mateo, 5; Emilia no Onalinda, 10; Leonardo Santa Olalla, 5; Victoriano Bravo, 5; José María Cejudo, 25; Fermín Buenaventura, 50; Rafael Losada, 10 y Pura de Pablo, 50. Continúa abierta la suscripción.

SIGUE NEVANDO.— Las fuertes heladas no dejan que desaparezca la abundancia de nieve y por si no era bastante con la ya caída hoy sigue nevando.

El Corresponsal

CELLORIGO, 6

EL SOLDADO DESAPARECIDO.— En la crónica del día 4 daba cuenta detallada de la desaparición del soldado licenciado Basilio Medina, que en la noche del día 28, cuando regresaba de cumplir sus deberes militares a casa de sus padres, residentes en Logroño, fue sorprendido por el imponente temporal de nieve en el camino de Miranda a Cellorigo, y que después de los muchos días transcurridos y las indagaciones hechas, no se ha podido dar con su paradero, lo que hace temer que el desgraciado Basilio pereciera esa noche víctima de la nieve.

Hoy vuelvo a escribir sobre este lamentable suceso para que sepan nuestros lectores que continúan los trabajos activamente, con el fin de dar con el hallazgo del infortunado soldado, los cuales han resultado negativos hasta la hora de escribir estas líneas, a pesar de que la totalidad de los vecinos, a las órdenes del competente juez municipal, don Román López, han trabajado activamente, explorando caminos, carreteras y ventisqueros, sin que se haya logrado el menor indicio.

La impresión no puede ser más pesimista. —Banco Peña.

ANGUCIANA, 6

Ya hemos salido, afortunadamente, de la concha en que hemos estado metidos unos días, sin poder movernos, por estar bloqueados de nieve por todas partes.

Nuestros vinos se los llevan a diario y todos los compradores ponderan tan ricos caldos.

El día primero del mes actual marchó por asuntos propios, el simpático joven don Angel García Izquierdo, con dirección a Madrid, el cual, por el retraso de todos los trenes, pernoctó en Zaragoza, pero llegó a los Madriles sin novedad; lo celebramos.

Tenemos escalonadas tres bodas, las cuales se celebrarán en breve tiempo: la primera será del simpático labrador de Villalba de Rioja, Salvador Fernández Pampliega, con la bella señorita de esta, Lucía Teresa López. La segunda será del industrial zapatero Francisco Roa Llorente con la graciosa Encarnación González, y la tercera se celebrará en Olhurl, con el joven marino, don José María Ruiz, con la distinguida señorita María Araceli Isasi Urbina, cuyas primeras mociones se leyeron el domingo último en la Parroquia de ambos pueblos limítrofes.

Sigue sin poder hacer su vida normal, el señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo, don Nicolás Solo, debido a dos irrisipelas consecutivas, por lo cual le

A los señores alumnos de 5.º y 6.º cursos de Bachillerato

El Colegio "LA POLITECNICA"

DUQUESA DE LA VICTORIA, 38, LOGROÑO

tiene confiada la preparación de las asignaturas correspondientes a estos cursos, a los señores siguientes:

SECCION DE CIENCIAS:

D. Luis Marzo, Lcdo. en Ciencias Químicas y Medicina.
D. Hipólito Riano, Lcdo. en Ciencias.
D. A. Andrés Becerril, Lcdo. en Ciencias.

SECCION DE LETRAS:

D. Baldomero Larios, Doctor en Filosofía y Sacerdote.
D. Francisco del Campo Armijo, Lcdo. en Letras.

Para todas nuestras clases, contamos con profesores especializados, que poseen el título oficial correspondiente a la materia de su cargo.

Tenemos laboratorio para que nuestros alumnos puedan realizar las prácticas de Química.

En nuestra sección de ACADEMIA, instalada en República, 104, preparamos para toda clase de oposiciones, contando con el más completo cuadro de Profesores.

Clases de Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Cultura general, etc.

sustituye el primer teniente alcalde don Manuel García Varona.

Estos días de las dichosas nevadas, nuestro Ayuntamiento acordó, con buen acierto, socorrer a las familias necesitadas, con una hogaza de pan, con lo cual se han remediado muchas necesidades.

Como nunca ha ocurrido se da el caso de que el primer teniente alcalde, don Manuel García Varona, sea un año en curso, sólo se han alistado dos mozos, por haber fallecido muchos de los varones nacidos en el año de 1914 y por entrar en sorteo otros en la ciudad de Miranda de Ebro, de donde son vecinos hace muchos años.

Izquierdo

Avisos y Noticias

Por la Comisión interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación, se ha abierto una información pública a la que podrán concurrir, exponiendo las observaciones y reclamaciones que crean pertinentes, cuantas personas o entidades se consideren afectadas por las disposiciones del vigente Código de Circulación.

La información se hará por escrito en forma clara y concisa, con propuesta de redacción de los artículos de los que se haga mención.

Los escritos deberán ser enviados a dicha Comisión, domiciliada en la calle de Goya, número 8, en Madrid, y se admitirán hasta el día 25 del presente mes de febrero.

Las misas que se celebren mañana, sábado, 9, a las ocho y media, a las diez y a las diez y media, en el altar de la Milagrosa, y a las once, en el altar del Santo Cristo, en la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas en sufragio del alma de DON P. DRO BARENNGOIA Y SAENZ V. QUE-RA, que falleció el día 10 de febrero de 1933. (E. P. D.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Una importante peluquería que cambia de dueño

Se ha hecho cargo de la antigua y muy acreditada peluquería de M. Ruiz, situada en República 33, 1.º, el joven y notable peluquero Alberto Gutiérrez, quien atendiendo a las modernas exigencias de higiene y confort, ha introducido en dicho establecimiento importantes reformas encaminadas a mejorar el servicio y la mayor comodidad de los señores clientes.

La instalación de un moderno indicador rotativo, sistema americano, teléfono, la artística decoración, etcétera, etcétera, son detalles que acreditan el buen gusto de este moderno "coiffeur", que unido a las excelentes dotes de simpatía y laboriosidad que le adornan, tenemos la seguridad de que seguirá siendo ésta, la peluquería preferida del público distinguido.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fue conocida vendedora ambulante de Lotería y pastillas de café, doña Benita Ruiz Martínez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en días anteriores.

Presidieron el duelo su hermano político don Eugenio Rodríguez y otros parientes, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban sus jefes, la totalidad de los vendedores ambulantes y otras representaciones.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro pésame a sus hermanos y resto de la familia.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

CAPARRON ENCARNADO de Torre-cilla de Cameros, lo más suave y fino en legumbre

125 PESETAS KILO
T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesores de Vda de Arza
TELEFONO. 1021

Una nueva desgracia ha venido a aumentar el dolor de la familia de nuestro buen amigo don Luis Villena, coronel jefe del 12 Tercio de la Guardia civil, que ha perdido a su anciana madre la venerable señora doña Concepción Ramos Perales, viuda de Villena, que había alcanzado la edad de 101 años.

Las simpatías de los señores de Villena y los afectos con que contaba la bondadosa y distinguida anciana, finada se pusieron de manifiesto en el acto del entierro que fue presidido por sus hijos, nieto y autoridades burgalesas, con asistencia de nutridísimas representaciones de todas las clases sociales de la citada capital castellana.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame a sus hijos don Luis y don Antonio, funcionario jubilado de la Policía, al nieto don Francisco, profesor del Instituto de Cervera de Río Alhama, así como al resto de la distinguida familia doliente.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT
CALCETINES - PAJAS - LANAS
Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La "Gaceta" de ayer publica la relación de Notarías vacantes, entre las que se encuentra la de Cervera del Río Alhama que se proveerá por antigüedad.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef. 1712.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 y 1

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 y 1 y 3 a 6

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1733.

A la avanzada edad de 82 años dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña Romana Sáez Pascual, viuda de don Gregorio Terroba, cuyas excelentes cualidades la habían captado muchos afectos por lo que su fallecimiento ha sido sentido.

A sus apenados hijos don Bernabé, don Valentín, doña Ruperta y doña Josefa, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4. (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. EAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La "Gaceta" de ayer publica las nuevas plantillas del personal del Instituto Geográfico y Catastral (Cueros de ingenieros geógrafos, de topógrafos ayudantes de Geografía y catastro, de delineantes cartográficos, de delineantes de Catastro, administrativo-calculador, de oficiales y ayudantes de Artes Gráficas, mecanógrafos-calculadores, etc.)

Obreros y Empleados de Administración Local

El domingo, a las once de la mañana, en el Cinema Social, tendrá lugar la conferencia que el Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso, iniciador y defensor entusiasta del Estatuto de Funcionarios, dará sobre el mismo.

Terminado este acto, se celebrará un banquete en su honor, que será servido en Villa Isabel.

Las tarjetas, al precio de 850 Ptas., pueden recogerse en las oficinas de la Excmo. Diputación y en el Ayuntamiento.

CABARET MAIPU

HOY VIERNES

GRAN DEBUT de la escultural canzonetista

AMELIA LA GITANA

Gran éxito de

CARMEN GARRIDO

(Estrella de baile)

CONDESITA DEL TURIA

(Vedette trivial)

TODOS LOS DIAS GRAN SECCION DE TARDE

LAUREL, 28.

TELEFONO 1935

El oficial administrativo y jefe de talleres de la Fábrica de Tabacos don Eloy Delgado Marugán, que ayer salió para Madrid acompañado de su esposa, por haber sido destinado a la Administración de la fábrica madrileña, nos envía le despedamos desde estas columnas, por haberle sido imposible hacerlo personalmente de sus numerosas amistades.

Aprovechamos la oportunidad para desearle prosperidades en su nuevo destino.

Modo de evitar la operación de la Próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstatado se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648. Madrid.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Ildefonso Moreno, don Alfredo, Cardenosa, don Lorenzo López Urizarna y don Angel Martínez Navajas.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Saón LA FLOR DE ORO

Recientemente reformado.

Permanente completa, 8 pesetas.

Hace falta una aprendiz.

¡PIDA HORA! — Gallarza, 1, 1.º

A las tres de la tarde de ayer por el guardia municipal don Vicente López Vicente, fue detenido, por pedir limosna a domicilio, Adrián Aldea Montes, de Horquillos (Burgos), individuo reclamado por el Juzgado de Instrucción de Logroño (Alava), por hurto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

El industrial de esta plaza don Luis Arnedo, con ocasión de la fiesta onomástica de su hija, envió a la Cocina Económica una cántara de vino, donativo que agradecen los beneficiarios y la Junta administradora de la Cocina.

Por orden gubernativa, el señor capitán de las fuerzas de Asalto don Benjamín Conde, se trasladó con personal a sus órdenes y acompañado de la pareja de la Guardia civil, a los pueblos de Carbonera y Bergasa, haciendo registros domiciliarios y encontrando en el de Carbonera, domicilio de don Merino Sagasti, una escopeta de dos cañones, calibre 12 y un revólver "smith" con siete cápsulas y en el de José Royo, dos escopetas, una de dos cañones, calibre 12 y otra de uno, dotándole a esta última el gatillo de disparo, y un revólver "smith" calibre 12 con seis cápsulas.

A los dos individuos citados se les ocuparon al mismo tiempo 20 cartuchos a cada uno para las referidas escopetas, estando estos cargados con pólvora. Las referidas armas y municiones fueron entregadas en el puesto de la Guardia civil de El Villar de Arnedo a los efectos oportunos.

Atención, señoras

Desde el lunes, grandes rebajas de precios en todos los artículos, más por 15 días.

Esta Casa acaba de hacer grandes compras a muy buenos precios.

La casa más antigua de Logroño, Calle de Gallarza, núm. 6, en la casa de El Carabanchel. Tel. 15-35.

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

TRASPASO

negocio de Dulces, muy barata por no poderlo atender.

ARRIAGA.—Vara de Rey, 13.

Han sido detenidos por los guardias de Asalto, Manuel Jiménez Fernández y Juan Cristóbal Rodríguez Espinosa, de Agoncillo y Alcanázar, respectivamente, por sospechosos, hallados el primero reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital por hurto, y habiendo sido puesto a disposición de dicha autoridad.

El segundo pasó a sufrir quince días de cárcel, por ser conocido delincuente.

PMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX — RAYOS X

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono. 1985.

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 1750

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARACOCHEA

L PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CIVA

Mayor, 107, 2.º — Logroño

En la Casa de Socorro fueron recibidos ayer:

Félix Aribas Prado, de 26 años, empleado, de contusión lumbar derecha, por un paso en falso.

José Luis Valmaseda, de 11 años, de herida punzante en la planta del pie derecho, causada con un clavo.

Juan Santa María Ubi, de 48 años, labrador, de herida incisa en el cuello, producida con una navaja en el campo.

NARANJAS

Imperiales ... 0'60 L.
Grano de Oro ... 0'50 L.
Mandarina gorda ... 0'40 L.
Mandarina corriente ... 0'30 L.
Naranjas superiores ... 0'20 L.

ULTRAMARINOS FINOS

FRANCISCO GONZÁLEZ

Imprenta, núm. Teléfono 10-25

Nota: Sigue la venta del rico queso Manchego, a 4'50 ptas. kilo.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Después del movimiento revolucionario

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LOS SUCECOS DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

MADRID. — Esta mañana, en la Cárcer Modelo, ha continuado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en el Círculo Socialista del barrio de la Prosperidad.

Informó el fiscal, retirando la acusación para 47 de los 65 encartados, solicitando para Luis Sanz Platón cinco años, un mes, once días y 1.000 pesetas de multa, y seis meses de arresto por tenencia ilícita de armas.

Para los 17 restantes, dos años, dos meses, once días y 500 pesetas de multa, y arresto menor por tenencia ilícita de armas.

En la sesión de la tarde terminaron de informar los abogados defensores, que pidieron la absolución de sus patrocinados, y a las seis de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar.

Reanudada la vista, el Tribunal dictó sentencia por la que condena a nueve de los procesados, por atentado y tenencia de armas, a cuatro años, dos meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

Se disuelve el Círculo Socialista de la Prosperidad y se absuelve a los restantes procesados hasta el número de 65.

OTRA SENTENCIA DE PENA DE MUERTE

OVIEDO. — A las diez de la mañana dió comienzo en la Diputación provincial el Consejo de guerra contra el paleano Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia, al que se acusa de rebelión militar e incendiario.

Durante la vista se da cuenta de que el procesado firmó un papel dirigido al Comité pidiendo refuerzos.

También se exhiben documentos médicos en los que se dice que el procesado es un invertido.

Declara el médico señor Pérez González, que dice que vio dar órdenes al procesado en la calle de Tarsier y que subió a su casa para decir a la gente que saliera a la calle pues iban a quemar el edificio y que por último pidió la llave del primer piso y como no se la dieran saltó por una terraza, produciéndose una lesión en la mano derecha, lesión que le curó el médico don Carlos Fanjul.

Este último ha manifestado que el procesado daba órdenes como jefe que llevaba un fusil y que le vio lanzar una bomba en el portal de la casa.

El fiscal dice que está probada la culpabilidad de Luis García, que fue jefe de grupo, como lo demuestran las declaraciones de los testigos y el documento firmado por el procesado en el que pide refuerzos al comité. Aunque él no haya sido el autor directo de los incendios—dice el fiscal—le cabe toda la responsabilidad como jefe.

Añade que el procesado daba órdenes con frialdad y energía.

Hace un relato de los edificios destruidos por el fuego, entre los que se encuentran la Universidad, Casa de Hijos de Simeón García y Compañía, Banco Asturiano, Hotel Covadonga, etc. y pide para el procesado la pena de muerte y 50 millones como indemnización.

El defensor no niega que su defendido no haya actuado en la revolución, pero, dice, fue simplemente como auxiliar y por ello afirma que en todo caso está incurso en el delito de auxilio a la rebelión y pide que la pena que se le imponga esté de acuerdo con esa clase de delito.

El Tribunal se retiró a deliberar y momentos después se dió a conocer la sentencia, enteramente de acuerdo con la petición fiscal, es decir, que se condena a García Alonso a la pena de muerte.

OFICINAS PARA LAS INDEMNIZACIONES

OVIEDO. — El gobernador general manifestó que desde mañana funcio-

nará en la Diputación provincial la Oficina de Indemnizaciones.

APARECEN OCTAVILLAS EXTREMISTAS

OVIEDO. — En la carretera de Cayolo han aparecido octavillas de carácter extremista, en las cuales se habla de la preparación para la próxima lucha a fin de libertar a los presos.

Se añade que el retraso de la revolución se ha debido a la falta de experiencia de los socialistas.

Firman estas octavillas las Juventudes Comunistas.

Con este motivo la Policía ha practicado tres detenciones.

UN RASGO LOABLE

AVILA. — Una señora, afiliada a Acción Popular, ha enviado a Asturias con destino a los necesitados de aquella región, ropas de cama y de vestir, utensilios de cocina y otros objetos.

Estos objetos se repartirán por las autoridades de Beneficencia entre los damnificados por los sucesos revolucionarios.

SOLICITANDO EL INDULTO DE UNOS CONDENADOS A MUERTE

AVILA. — Se han cursado en esta población telegramas dirigidos al Gobierno, solicitando el indulto para los reos condenados a muerte por los sucesos de Ríoseco.

La ampliación del seguro de maternidad

Madrid, 7.—12 noche

El seguro de la Maternidad, que hasta hoy alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a aplicarse a las de todos los obreros.

Consiste en proporcionar a las madres asistencia facultativa gratuita en el período del embarazo, alumbramiento y los días siguientes; indemnización durante el período de descanso, obligatorio de seis semanas después del parto y el voluntario de seis semanas antes del alumbramiento, y premio de lactancia para la que cría personalmente a sus hijos.

A este seguro contribuirán patronos y obreros por partes iguales de 3'75 pesetas por trimestre.

El Estado da un subsidio de cincuenta pesetas por cada parto y si la obrera cria a su hijo, otras 50 pesetas.

En la actualidad este seguro alcanza a 600.000 obreras en toda España. Desde 1931 en que se implantó han sido asistidas 70.000 mujeres.

La epidemia de gripe se extiende en Europa

PARIS. — La epidemia de gripe sigue siendo intensa. Son muchos los millares de enfermos que hay. Entre éstos se cuenta M. Laval.

Anoche fallecieron 32 soldados en diversas guarniciones.

ESTAMBU. — La epidemia de gripe hace rápidos progresos. Todas las escuelas han sido clausuradas por un período de diez días.

Los teatros han tenido igualmente que cerrar sus puertas, y análoga medida va a adoptarse con los cines.

VARSOVIA. — Continúa siendo intensísima la epidemia de gripe. Millares de escuelas han tenido que ser habilitadas para hospitales.

Los servicios públicos se realizan con enorme dificultad.

BUCAREST. — La gripe continúa haciendo estragos en casi todo el país.

En Jassy se registran actualmente mil quinientos casos de enfermedad. Los farmacéuticos apenas pueden atender a las demandas que se les dirigen.

En Bucarest, las Universidades han sido cerradas, así como las escuelas y varios ministerios, por orden de las autoridades sanitarias.

PASANDO EL TIEMPO

Pues, señor, se vive en plena ilusión. Ayer, cuando nos acogíamos al amoroso calorillo de los radiadores, leíamos asombrados anuncios de liquidaciones de géneros de invierno, como fin de temporada. Y esto en el momento en que quería nevar y se veían blanquear las gotas de agua que caían, aunque se licuaban al chocar con el suelo, y cuando en el tránsito por las calles nos atería un viento que llegaba refrigerado en la nieve de todos los montes próximos, donde se ha aumentado hasta en las más cercanas faldas de las que la pasada no había desaparecido. ¿Fin de temporada? Cualquiera sabe hasta cuándo va a durar este invierno, que anunciaban dulce y que nos ha traído un frío desconocido desde hace muchos, y hasta una gripe, molesta cuando menos y a veces de fatales consecuencias.

Ha vuelto a nevar en Santo Domingo. Nieve en Cameros y la blanca espuma de las nubes se nos acercó ayer tanto que llegó hasta Oyón.

No bajó del cero la temperatura en la madrugada, pues se quedó en dos décimas, pero no subió de 5'5 grados al sol y 5 a la sombra. Luvia menuda y helada a ratos, viento Norte por la helada y una baja en la presión barométrica que si nada de bueno tiene, nada mejor promete, y que a las seis de la tarde era de 722'5 milímetros.

En fin; veremos si podemos librarnos de la nueva visita que la nieve parece anunciar y que no nos haría mal-dita la gracia.—C. M.

ROSTROS DEL CINEMA



CONSTANCE CUMMINGS, DE "ARTISTAS ASOCIADOS"

UN RATO A NUMEROS

El progreso en la población de nuestra provincia durante un quinquenio

El movimiento de población habido en Logroño y su provincia durante el año 1934 fué el siguiente:

	Capital	Provincia
Nacimientos	846	5.719
Defunciones	741	3.288
Matrimonios	208	1.371

Comparando estas cifras con las correspondientes de años anteriores se aprecia una considerable disminución. En cuanto a nacimientos en la capital se registró casi la cifra más baja del quinquenio; las defunciones ocurridas en Logroño en el año pasado, si se exceptúa el año 1930, también constituyen la cifra más baja del quinquenio, y los matrimonios forman asimismo el número menor del quinquenio, como se verá por las cifras que aparecen más adelante.

En toda la provincia (incluida la capital), esa disminución de inscripciones en 1934 es mucho más apreciable, tanto de nacimientos como de defunciones y matrimonios.

EN LA CAPITAL				
Años	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	
1930	906	632	249	
1931	838	747	297	
1932	893	783	281	
1933	893	816	212	
1934	846	741	208	
	4.876	3.719	1.247	
EN LA PROVINCIA				
1930	6.153	3.482	1.580	
1931	5.642	3.572	1.664	
1932	6.054	3.511	1.542	
1933	5.795	3.660	1.407	
1934	5.719	3.288	1.371	
	29.363	17.513	7.564	

Aparte de la disminución que resalta en las cifras detalladas, por lo que se refiere al año último pasado, que es, en conjunto, muy favorable en cuanto a las defunciones, los datos se prestan a consideraciones por lo que se nota en los nacimientos y matrimonios, cuya baja contrastan con el aumento natural de la población.

Otro detalle que se nota es que nacimientos, y también fallecimientos, más varones que hembras, y esa diferencia es mayor en los nacimientos, según el siguiente estado:

NACIMIENTOS				
Años	Var.	Hem.	Var.	Hem.
1930	479	427	3.214	2.939
1931	437	401	2.962	2.680
1932	446	447	3.082	2.972
1933	467	426	2.969	2.826
1934	452	398	2.923	2.780
	2.281	2.099	15.150	14.197

DEFUNCIONES				
Años	Var.	Hem.	Var.	Hem.
1930	335	297	1.836	1.646
1931	386	361	1.836	1.736
1932	402	381	1.808	1.703
1933	415	401	1.794	1.866
1934	394	347	1.684	1.600
	1.932	1.787	8.958	8.551

Para terminar esta estadística, diremos a nuestros lectores que la población calculada en primero de enero del año actual era, en la capital, 36.634 habitantes, y en la provincia 207.056.

De Cataluña

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

BARCELONA. — El tren de mercancías número 1.203, procedente de Lérida, que se dirigía a Barcelona, al salir de la estación de Viladecabals, a consecuencia de la rotura de una manguera de la delantera de un vagón, descarriló, cayendo por un terraplén.

Resultaron 17 vagones destruidos. De entre el material destruido fué extraído el cadáver de un joven que, al parecer, era un obrero sin trabajo que iba sin billete.

También fueron extraídos: grave, el empleado Andrés Treu; menos graves, Angel Coca, Aquilino Gutiérrez y Vicente Fernández, y leves, otros cuatro empleados.

EL ALCALDE DE BARCELONA SE DEFIEDE DE UNAS INCUPLICACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

El alcalde señor Pich y Pon dijo a los periodistas que el próximo sábado comenzarán las obras de derribo del cuartel de Astarazanas.

Añadió que lamentaba que el señor Ventosa no se hubiera orientado mejor antes de hablar en el Consejo, pues la deuda municipal, que asciende a 110 millones, se amortiza pagando el 60 por 100 en papel municipal y el 40 restante en efectivo.

Agregó que el señor Pi y Suñer abonó en esa forma 26 millones y su sucesor 22. Actualmente se han pagado 500.000 pesetas y restan únicamente 65 millones.

Soy partidario—añadió—de constituir una Comisión gestora y no de reconstruir el último Ayuntamiento. Negó que hubiera hecho ningún nombramiento.

EL SEÑOR PICH Y PON, A MADRID En el expreso de esta noche salió para Madrid el alcalde señor Pich y Pon.

INSPECCION TERMINADA

Ha regresado a Madrid, terminada su labor inspectora, el magistrado del Tribunal Supremo que ha permanecido varios días en esta capital.

SE PRESENTA A LA AUTORIDAD

Dicen de Tarraza que se ha presentado a la autoridad militar el ex-teniente alcalde don Jaime Figueras y otro individuo, complicados en los sucesos de octubre.

UNA DETENCION

Ha sido detenido el secretario de Badia.

EL SEÑOR COMPANYS NO TIENE BIENES

El Juzgado número 4, por delegación del Tribunal de Garantías, se

MAÑANA

Frontón Logroñés

¡ACONTECIMIENTO CUMBRE!

La grandiosa superproducción española

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

Directamente hablada en español Por MARIA F. LADRON DE GUEVARA, ROSITA DIAZ GIMENO y RAFAEL RIVELLERES. Dirección: Benito Perojo

Adaptación de la célebre novela del escritor Pedro Mata

Grandioso film español que MAÑANA desfilará a verlo TODO LOGROÑO

Apresúrese a encargar sus localidades

ha personado en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes de don Luis Companys, ya que allí fué su última residencia.

El Juzgado pudo comprobar que el no tenía bienes, ya que la ropa de uso personal por orden del señor Jiménez Arenas, le fué entregada a la hermana de Companys.

La diligencia no dió resultado.

ES ABSUELTA UNA MUJER EN CAUSA POR HOMICIDIO

En la Audiencia se ha visto la causa contra María Vilardebo, acusada de haber dado muerte a su cuñado Juan Guerra.

Este fué a discutir con su hermano y sacó una pistola con ánimo de agredirle.

María, que es esposa del hermano de la víctima, cogió una escopeta y disparó sobre su cuñado, matándole.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, siendo absuelta la procesada.

LOS RABASSAIRES HAN VUELTO A INVADIR ALGUNAS FINCAS

TORTOSA. — En algunos pueblos de esta comarca los rabassaires han invadido nuevamente algunas fincas, planteando así idéntico problema al que existió durante el mando de la Esquerra.

Muchas de estas fincas y propietarios habían reanidado el laboreo por cuenta propia realizando cuantiosos gastos.

ATENEEO RIOJANO

La Directiva del Ateneo se propone intensificar los actos y conferencias, en su deseo de, sin dejar de atender a la Biblioteca, que es el principal elemento de cultura, dar ocasión a la concurrencia en sesiones íntimas de las llamadas "de casa", tan simpáticas y que cumplen la doble finalidad de la propaganda oral de convencimientos y dar ocasión a que activen las disposiciones de exposición los que se consideren obligados o tengan afición al uso del medio oral para la difusión de ideas. A tal fin, sin que deje de preocuparse de la preparación de algún acto de mayor ambiente, es su deseo proporcionar continuamente a los asociados un acto, conferencia o charla cada semana y si, como parece, se cuenta con colaboraciones entusiastas, el propósito se verá cumplido.

El martes próximo ocupará la tribuna don Salvador Cenzano, desde hace varios años encargado de la Biblioteca de la entidad, persona inteligente y estudiosa, que desenvolverá el tema de "El plan de obras hidráulicas", muy interesante en esta región en la que se han iniciado algunas obras de ese carácter y se aspira a otros varios.

En su disertación se ocupará de la obra de Costa, antecedente de la política hidráulica por la que tanto se propugna hoy; del plan del señor Lorenzo Pardo en sus diferentes aspectos, del desarrollo del mismo y de lo que de él afecta a la Rioja.

El trabajo realizado por el señor Cenzano, que se ilustrará con proyecciones, es muy concienzudo y ofrece notas curiosísimas que agradará conocer y que, dado su carácter, solicitarán el interés de muchísimas personas.

Noticias por teléfono

SE CONCEDE UN INDULTO

ZARAGOZA. — Se ha recibido la noticia de haberse concedido el indulto de la pena de muerte a Florentino Salmerón, condenado por el delito de insulto y agresión a la fuerza armada y muerte de un guardia civil, en consejo de guerra celebrado en Barbastro el día 21 de junio de 1934.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA CONTRA LA INMORALIDAD

ZARAGOZA. — El gobernador ha manifestado que se propone llevar a cabo una campaña contra la inmoralidad, habiendo impuesto una multa de 250 pesetas al propietario de un cabaret en el que se representaban obras escabrosas, y 500 al de otro, en el que se hacían exhibiciones pornográficas. Si reinciden, los cabarets citados serán clausurados.

ATRACADORES CONDENADOS

VALENCIA. — El Tribunal de Urgencia vió la causa contra Francisco Gómez y Antonio Sabater, que atracaron a un carretero, hiriéndole grave de un balazo.

Ambos fueron condenados a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión y al pago de cinco mil pesetas de indemnización a la víctima.

FONDEA EN ALGECIRAS UN VAPOR RUSO

CADIZ. — En la Delegación marítima manifestaron que ha fundado en Algeciras un vapor soviético para reparar averías.

Le vigilan barcos de la Administración para que no tenga comunicación con tierra e impida el desembarco de su tripulación.

CONDENADO A CATORCE AÑOS DE PRESIDIO POR COLOCAR UNA BOMBA

CADIZ. — En la Audiencia se vió la causa contra cinco individuos acusados por el incendio del Archivo municipal de Sanlúcar de Barrameda, y otro contra un individuo acusado de ser autor de la colocación de una bomba en la fábrica de tabacos de Cádiz.

Para los primeros, el fiscal pedía ocho años y un día de prisión, y para el último catorce años, ocho meses y un día de presidio.

Los primeros fueron condenados a

EL DEPORTE DE LA NIEVE

UNA EXCURSION A BRIEVA Y VENTOSA

Los "esquis" son algo más que dos tablas que, sujetas a los pies, sirven para divertirse a los señoritos.

Esta apreciación, que es del dominio público en las regiones en donde la nieve abunda, había que demostrarla en esta provincia, y, aparte del espectáculo convincente que con ocasión de las nieves de la pasada semana dieron los aficionados de la localidad en Cantabria, se realizó una excursión el domingo último que conviene que la conozcan en la provincia y, sobre todo, en los pueblos que, como en la nevada reciente, se quedan aislados del resto del mundo.

Dos aficionados de la cuadrilla de esquiadores, alarmados por las noticias recibidas referentes a algunos pueblos, aprovecharon el día del domingo para intentar llegarse a uno de ellos. Llegaron por carretera al Hospital de Angulano, comprobando de paso la labor fecunda que los braceros a cargo de Obras Públicas llevaban a cabo abriendo la carretera, y allí se colocaron los "esquis" para, por Puente Mocho, llegarse a Brieve.

En esta villa la nevada ha sido imponente, pero afortunadamente, aparte de algunas pérdidas en el ganado que no supo regresar a tiempo, no ha habido ninguna desgracia que lamentar; el apuro grande los vecinos es la falta de pasto para el ganado.

Los excursionistas quedaron muy agradecidos de las muestras de simpatía de todo el vecindario y conversaron brevemente con el digno secretario, y, guiados amablemente hasta el alto del primer pico, continuaron su jornada hacia Ventosa. El recorrido hasta esta villa, magnífico; muchos rastros de jabales y un descenso hasta el pueblo, impresionante.

Requerido el vecindario para ver si les ocurre algo, los excursionistas quedan gratamente sorprendidos al enterarse de que allí no ha ocurrido nada desagradable, ni tan siquiera la pérdida de ningún ganado, y, por tanto, no hay novedad. Únicamente se quejan de que el servicio de correspondencia esté tanto día interrumpido y este es el único cargo que confieren a los esquiadores para que lo transmitan a Logroño.

Ofertas de merienda, de beber, etc., que agradecen los visitantes y, por carretera al Hospital y seguido a Logroño.

Y ahora, una consecuencia importante que se ha sacado de estas visitas. Estos pueblos, en cuanto la capa de nieve alcanza más de medio metro se encuentran con dificultades enormes para ganar las distancias, bien para trasladarse a los pueblos, como para llevar y traer el ganado, sin que nadie se haya enterado hasta ahora de que existen unas raquetas para la nieve, con las cuales cualquiera, no importa la edad, puede andar por encima de la nieve sin hundirse. El ventero de Piqueras puede testimoniarnos ya que los posee desde hace más de un siglo, y precisamente el que esto escribe se los trajo por encargo. Y para la gente joven, de 12 a 30 años, hay "esquis" baratos con los que pueden prestar grandes servicios y luego además divertirse mucho.

Y para toda clase de informes e instrucciones aquí están todos los aficionados de Logroño, que se sentirían orgullosos de poder ser útiles para cualquier servicio.

J. A.

un año de prisión, y el último, de acuerdo con la petición fiscal.

NOTICIAS DE PARIS

PARIS. — De 33 extranjeros detenidos ayer con motivo del intento de manifestación en la Plaza de la Concordia, seis han sido libertados y otro encarcelado por quebrantamiento de decreto de expulsión.

Los otros 26 extranjeros que no llevaban armas, pero que son conocidos en su mayoría como agitadores políticos, han sido expulsados de Francia.

Entre estos figuran cinco españoles. Llegó procedente de Berlín el embajador de Alemania en Francia que, según parece, trae instrucciones concretas para las negociaciones.

UN FILM ATREVIDO



Una de las grandes películas

"WARNER BROS. FILMS NAT"

El lunes, 11 de febrero

ESTRENO

SOCIAL Y FRONTON

LECTURAS PARA LA MUJER

LA MODA DE PARIS

SOMBREROS

He aquí que estando aún en la estación de las sombras, apenas presienten los sombreros la pre-llorada de la luz cegadora y cálida de la primavera, ya están lanzando al mercado una nueva floración de sombreros y capelinas.

Todo esto es un poco prematuro, pero cuando los grandes creadores parisenses de la Moda lo hacen, sus razones tendrán y nosotros la obligación de tener al corriente de todo a nuestras amigas lectoras.

Hemos visto modelos en paja que tienen una marcada tendencia a ir echados hacia atrás y recuerdan mucho a los sombreros bretones. Esto quizá sea para permitir que se luzcan las frentes despejadas o los mechoncitos rizados a lo Katharine Hep-

burn, bastante hondo, empleándose en su confección, paños y fieltros—además de la paja fina—de diversos tonos y colores, adornados de lazos y plegados de tul de tonalidad alegre.

Haciendo juego con los sombreros primaverales, la piel de jabato se nos ofrece en multitud de combinaciones de bolsos, zapatos y guantes, ajustados en tono y forma a los imperativos de la elegancia distinguida.

El guante de manopla, muy fino y de poco abrigo como corresponde a la estación tibia a que va destinado, en pécarí, insinúa una leve alteración en su altura que sirve para darle un sentido más nuevo y en armonía con las orientaciones de la época.

En el calzado, las profecías orien-

Calzados ANTON

Últimas Novedades

tadoras discurren también por rutas encantadoras para el milagro de los pies breves, que imponen una modalidad distinta y graciosa a la par.

También las camisas, simplificándose, variarán en la próxima temporada. Braga y sostén, dos prendas, se funden en una sola. El "crepé" mate y el georgette son tejidos que se van a emplear en la confección de esta clase de ropas. El bordado en ellas será muy escaso, si no nulo, y se hará en tonos brillantes. También se hará en crepón de China y satín; pero estos tejidos resisten el uso y el lavado.

A. D'ENERY

Deberes para con los huéspedes

Se impone recordarlos. Cuando recibimos en nuestra casa a una amiga o a un amigo en calidad de huésped, debemos atenderlo con toda delicadeza y procurar los gustos que le conozcamos, para que su estancia entre nosotros le sea grata.

Estamos obligados a enviarle un coche, propio o alquilado, a la estación a su llegada, en el que irá un miembro de la familia, del sexo del que llega, acompañado de un sirviente si lo tuviera, para atenderle en forma adecuada, facilitándole el retiro y conducción del equipaje.

Al huésped, mujer u hombre, se le cederá una buena habitación, con-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

fortable y aseada, que disponga de todos los utensilios necesarios para el aseo personal: perfumes, polvos, colores y demás efectos de tocador, si se trata de una dama. El armario ropero estará limpio y vacío, para que lo ocupe con su ropa nuestro huésped.

Una vez en nuestro hogar, lo pasaremos al aposento que le hayamos destinado y después de ofrecerle un ligero refrigerio, si no es hora de comida, lo dejaremos que descanse hasta que él nos avise, pues si molestas son las desatenciones, lo son todavía más las atenciones pesadas e inoportunas.

Es nuestra obligación según los

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

cánones de la cortesía, enterarnos previamente de la vida que suene hacer nuestro huésped y nos adaptaremos a ella para no turbarla; aunque el huésped, por su parte, se adaptará también, por don de gentes y buena educación, a nuestro modo de vivir, lo mismo que a corresponder a nuestra hospitalidad, no aceptándola en ningún caso si sus medios económicos no le permiten esta lógica correspondencia.

Todo agasajo nos debe parecer poco para distraer a nuestro amigo o amiga, admitidos en casa, llevándolo a visitar lo notable de la población

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

y a los mejores espectáculos públicos. En ningún caso debemos admitir que pague el huésped el gasto que irroguen las excursiones que hagamos para distraerle.

Tratándose de una casa de lujo y bien relacionada, y siendo el huésped señorita, se celebrará en su honor una fiesta, comida íntima, excursión campestre... para presentarla a nuestros amigos y que éstos la hagan del todo agradable su estancia con nosotros, en nuestro hogar.

Y si no dispusiéramos de medios bastantes, debemos a costa de privaciones y sacrificios, complacerla en todo lo posible.

Siendo varios los huéspedes, con



Vestido-abrigo al que puede aplicarse un adorno de piel los días fríos. Vestido de noche de "crepé" verde pálido. Busto drapado forma el escote. El cinturón es de lentejuelas de plata que se anuda. Este vestido es uno de los modelos del "trousseau" de la princesa Marina de Grecia, hoy duquesa de Kent

La planta de moda, los cactus

En otro tiempo reinaron los crisantemos. Los escritores—Pierre Loti, James Carrillo, Max Rhode popularizaban las japoneras en nuestro público ávido de cosas exóticas. Después obtuvieron las kalas todas las preferencias.

Ahora ejercen el imperio de la moda los cactus andinos, que abandonando la soledad de los cañales, han cruzado llanuras y mares para recorrer en maceta el mundo. Van de un país a otro como "arbolitos chinos".

Los viajeros los llevan en sus equipajes a modo de mascota. El centinela de los Andes, hecho a los rigores de la naturaleza, se ha convertido en un lindo juguete.

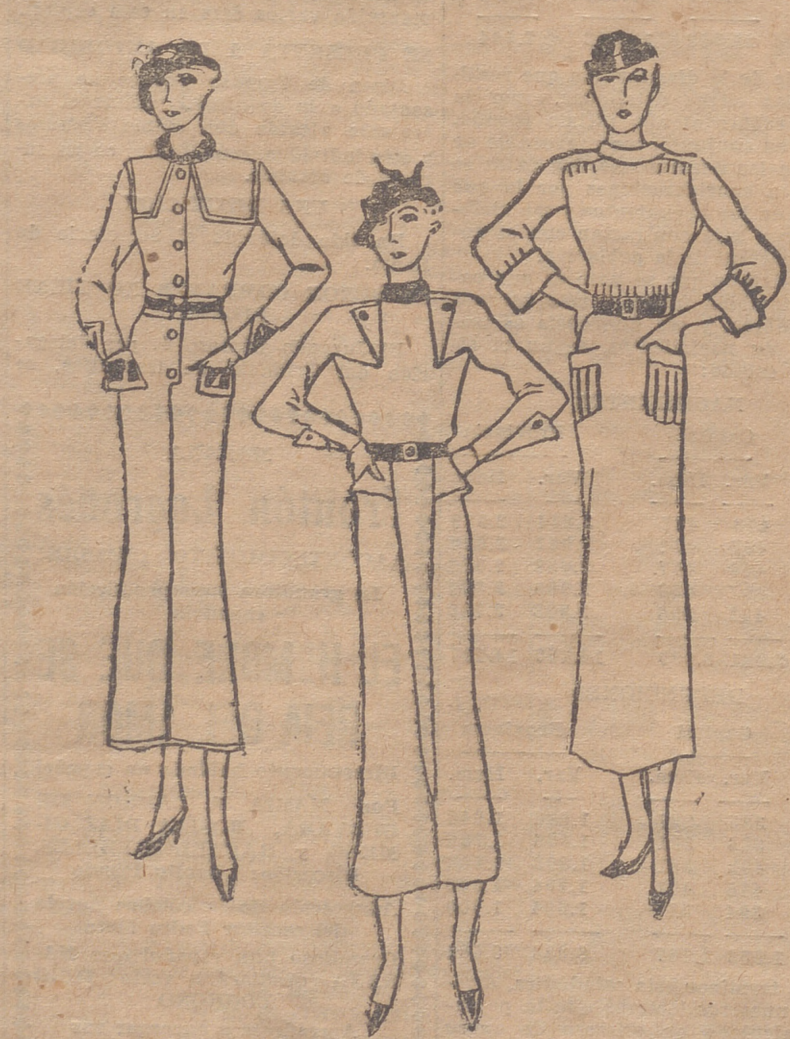
Los cactus emigran en la Cordillera. De Méjico al Neuquén, en todos los tamaños, ya gigantesco diez y aún doce metros de altura, ya casi rastreros, extendidos a guisa de al-

MISS ANY

Cremas de Belleza
Cremas de Masaje
Cremas quita-pecas
Leches y Tónicos faciales

VIUDA DE ELIZONDO

PERFUMERIA



Tres sencillos modelos para los próximos días primaverales

ZUBIAURRE XXXIII

fombra, y siempre hostiles, foscos, erizados de espinas.

Viven muchísimos años, aparecieron en los Andes antes que el hombre. Parecen estar en el declive de la decadencia, pues disminuyen sus proporciones en el correr de los siglos. Están hechos a la tremenda lucha por la existencia. Las zonas donde no llovía durante diez años los cactus resistieron gallardamente.

El número de especies sería difícil determinar. En la actualidad pasan de mil quinientos. Es distinto el que crece entre las rocas, al borde de barrancos, cerca de los ventisqueros, del que se desarrolla en los valles próximos a la pre-cordillera.

Los aficionados limitan su interés

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

a la planta, despreocupados de la flor del cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Comprén en la Fábrica LIZARANZU

Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

La flor del cactus es de una sensibilidad delicadísima. Sacada de los ramos se extingue prestamente.

Algunas señoritas ostentan en repisas o sobre el velador cactus peque-

El cactus, que no vieron nunca o que creen rarísima. Cada cactus florece centenares de veces y sus flores son de una variedad infinita: rojas, azules, escarlatas, blancas. La naturaleza ha superado en esa obra de arte la fantasía humana. Hemos visto un cactus que florecía únicamente en plena noche, cerrando su corola a la primera indecisa luz del alba. Flor entre espinas, para usar el título de la comedia de Gregorio Martínez Sierra.

PERIODOS BIOLOGICOS

LA PUBERTAD

Las modificaciones biológicas y de estatura, que imprimen a los seres el crecimiento, transforman el organismo del niño, en completa y constante evolución, en un organismo nuevo, relativamente estable y fijo en su forma, apto para cumplir nuevas funciones.

A este florecimiento del desarrollo durante el cual el niño se hace adolescente, se da el nombre de pubertad. Este período se extiende desde los once a los catorce años en las niñas, de los trece a los diez y siete en los niños. Estas cifras son el término medio para la juventud española.

Como en toda división artificial de períodos diferentes de la naturaleza de los seres, en ésta se pueden hacer subdivisiones. Una primera llamada fase premonitrice, que aparece, por lo general, hacia los nueve o diez años en las niñas, y a los diez o once en los niños, durante el cual el organismo sufre un espacio de tiempo de detención general. Se observa entonces un mínimo de crecimiento de la talla, del perímetro torácico, del peso, del desarrollo muscular, de los cambios fisiológicos.

Después de esta fase de detención, bruscamente el niño entra en un período de crecimiento acelerado; es la fase crítica de la pubertad (Cruchet). El período prepúbere de desarmónica estructural (Delpech); la talla se alarga, el perímetro torácico crece, el peso aumenta, los músculos se desarrollan; la fuerza medida al dinamómetro es más grande. Las glándulas de secreción interna comienzan a manifestar su actividad; las vísceras adquieren las dimensiones de la edad adulta; notables modificaciones se producen al nivel de determinados órganos; en uno y otro sexo hacen su aparición funciones nuevas.

Uno de los órganos en que más influye este período de la vida es la laringe. En el hombre, el diámetro transversal de este órgano se hace más grande; las apófisis vocales de los cartilagos aritenoides se desarrollan, y la nuez de Adán hace prominencia bajo la piel. La glotis se ensancha al mismo tiempo que las cuerdas vocales inferiores, que, a la vez, aumentan de espesor. Es la muda de la voz, haciéndose una octava más profunda; pero antes de quedar en su tono definitivo, permanece variable durante algún tiempo, a veces ronca, a veces discordante. En la mujer sucede exactamente lo contrario; la laringe se desarrolla más a lo largo que a lo ancho, la voz gana en extensión, y tiende a elevarse un tono más alta.

Al final de la pubertad, estos cambios alcanzan su máxima intensidad. Pero en la pubertad propiamente dicha, el hígado disminuye de volumen (Cruchet y Sérégé); las emisiones urinarias disminuyen; los fosfatos, el ácido úrico, la urea, el coeficiente azotado, presenta una notable disminución en ambos sexos (Marzo, Mme. Francillon).

La sensibilidad olfática se perfecciona considerablemente. Marzo que la ha estudiado por medio de olfactómetro de Zwaardemaker, dice que este sentido se exalta más en la mujer que en el hombre.

Por el contrario, la sensibilidad táctil disminuye más en la mujer que en el hombre (Herzen-Marzo).

Acopiando a esta crisis física de la pubertad sobreviene una importante crisis psíquica que nos conviene al fin de la higiene moral.

En este período se elaboran las facultades de conocimiento. El espíritu introduce el análisis en el arsenal de sus conquistas. Establece selecciones que le permiten comparar, agrupar, eliminar y generalizar. En esta época se acusan con claridad las diferencias individuales, que nos ponen en conocimiento del valor global de su intelecto y de sus tendencias psíquicas. En unos, la precisión de las ideas y la seguridad de los juicios se unen a un desarrollo mediocre de la imaginación; en otros, un espíritu menos metódico poco observador, se alía con una imaginación viva, caprichosa, poética.

Esta época del desarrollo intelectual intenso da lugar a sensibles transformaciones en la esfera de la electividad, especialmente profundas y rápidas en el sexo femenino.

En la pubertad, ciertas tendencias se disimulan más o menos, sobre todo en las muchachas. Se les nota propensión a la tristeza, a sueños de manifestaciones exuberantes de sentimentalidad, tan pronto una tendencia exagerada por ciertas compañías, tan pronto verdaderas crisis místicas que las obligan a ocupar por entero su tiempo en prácticas de devoción. La vanidad y la coquetería hacen frecuentemente una extraña mezcla con la timidez y el pudor; las sensaciones románticas se manifiestan en las ideas y en los actos.

En el hombre, el instinto se acusa más claramente. La obediencia pasiva a la autoridad de los parientes y maestros, que es la regla en el niño normal, determina en el adolescente un vivo deseo de independencia que lucha con las costumbres anteriores, dando lugar al desequilibrio psíquico característico de esta edad de transición, en que se va apareciendo, bajo los caracteres todavía persistentes de la infancia, las tendencias de la edad adulta.

Este desequilibrio, solamente transitorio, y que representa una especie de muda psíquica paralela a la muda corporal, es una época propicia a la aparición en los predispuestos a esas alteraciones mentales tan variadas como se encierran en la denominación general de locuras de la pubertad. En esta época crítica, el edificio mental puede, en ciertos casos de demencia precoz, derrumbarse por siempre.

En los sujetos normales, el proceso moral correspondiente a este

período es francamente más marcado que el progreso intelectual. Las ideas generales de moral comienzan a desprenderse de las particulares reglas de conducta aceptadas pasivamente, hasta entonces.

Por otra parte, la vida escolar prepara al adolescente para la vida social, haciendo surgir en él los sentimientos de simpatía y de solidaridad humana, que son la expresión más alta de las tendencias altruistas del individuo en las sociedades civilizadas.

El desarrollo físico y psíquico del individuo hacia la adolescencia y la edad adulta no se hace de una manera regular y progresiva; de un sujeto a otro, la evolución no es siempre comparable; el uno manifiesta su pubertad por su talla; el otro por su fuerza muscular; dependiendo estas diferencias sobre todo, de la herencia y del terreno.

Es la edad ingrata desde todos los puntos de vista. La desarmónica estructural y la desarmónica fisiológica constituyen una importante causa de debilidad evidente. Como ha dicho Geoffroy Saint-Hilaire, l'activité exagérée de la croissance correspond á un arrêt du développement fonctionnel.

Este período de crecimiento se termina generalmente en España hacia los catorce años en las niñas y hacia los quince o diez y seis en los niños. Comienza entonces el tercer período de la pubertad; es el período de perfeccionamiento del profesor Marzo. Conduce a la edad de la nubilidad, hacia los quince años para la mujer y hacia los diez y ocho para el hombre. En uno y otro sexo, cada individuo adquiere su tipo definitivo.

Doctor FERNAN PEREZ
Académico laureado de la Nacional de Medicina

Sección de Arnedo

MUNILLA, G
DEFUNCION.—Hace unos días falleció, a los 62 años de edad, nuestro convecino don Nicolás Ochoa, persona muy apreciada por todo este vecindario, demostrando en la numerosa concurrencia que le acompañó a su última morada. Descanse en paz y reciban sus apenados hijos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

BODA.—El día dos del actual consagraron sus amores los distinguidos jóvenes de esta localidad, Juan Espuelas y Rosario de Torre, actuando de padrinos don Manuel Gil Peña y doña Livia Espuelas, hermana del novio. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a los salones del Círculo de la Unión, donde fue servido un desayuno por las simpáticas y agradables jóvenes Felicitas Benito, Carmen Manrique y Eloisa Espuelas. Los nuevos esposos salieron para Zaragoza y Barcelona donde disfrutarán de la luna de miel que les deseamos interminable. Mi felicitación más sincera para los recién casados sus respectivas familias.

SANTA AGUEDA.—Los quintos de este año han celebrado la fiesta de su Patrona Santa Agueda, con una animación extraordinaria, siendo acompañados todo el día por la banda de música y recogiendo abundante dinero de este vecindario, pues alcanzó a la suma de quinientos veinte pesetas. Los ágapes de medio día y noche, fueron en casa del popular Maneas, siendo las encargadas de servir las mesas, las señoritas Paca Sáenz de Tejada y Elvira Sanz.

DEL TIEMPO.—Después de la copiosa nevada, que nos ha tenido incomunicados durante ocho días, hemos disfrutado de alguno de sol, pero por las noches se han registrado temperaturas muy bajas. Hoy ha empezado otra vez a nevar, como si no hubiera nevado nunca, pues este dicho so febrerito siempre hace de las suyas.

NUEVO MUNILLENSE.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro amigo el comandante de este puesto de la Guardia civil, don Benigno Pérez Lozano. Tanto la madre como la recién nacida continúan sin novedad. Mi enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

VIAJEROS.—Salieron para Candamos (Huesca), don Manuel Gil Peña y su señora doña Fulgencia Espuelas, con su hijo Manolín. Para Tarazona, don Segundo Martínez y señora, Livia Espuelas.

De Sabadell saludamos a nuestro estimado amigo don José Domínguez.

Corresponsal

ZARZUSA, 7.

SANTA AGUEDA.—La juventud ha honrado a esta Santa, como es tradicional costumbre, dando comienzo a la fiesta la víspera, con el pasacalles "El Humor de Agustín", amenizado por la rondalla zarzoseña, integrada por aficionados de esta localidad que dirige el maestro Agustín Blanco.

Durante todo el día cinco, fué viva la alegría que reinó entre la juventud, que recorrieron las calles acompañando la rondalla y, de puerta en puerta, pidiendo el correspondiente donativo.

También saborearon una típica comida, que la cocinera doña Jorja Blanco les preparó, habiéndoles servido la bella y simpática joven María Teresa Martínez, y ambas fueron muy felicitadas por todos los comensales.

Para fin de la comida se descorcharon varias botellas y se consumieron varias cigarras puros, y a continuación hubo concurso de canto flamenco, formando el tribunal, Fortunato Martínez, Feliciano Fernández y Cruz Domínguez, sacando el mayor número de puntos Agustín



SOLO TIENE
QUE GASTARSE

4'25 PTAS
TIMBRE APARTE

PARA ADQUIRIR UN
FRASCO DEL FAMOSO

DEPURATIVO RICHELET

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del

Artrismo - Reuma Gota - Dolores

El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticas curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha.

JIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7'90, TIMBRE APARTE
De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián.

Reuma curado.

"Por espacio de muchos días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación."

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad."

José Iglesias.

Doctor Casto, 18. Madrid.

na Blanco Badillos, al que premiar con una copa de agua.

Por la tarde y durante la noche, hasta la madrugada, se celebraron grandes bailes en el salón "El Ideal", en el que la distinguida orquesta que actualmente dirige el maestro Pedro Blanco y que fué reorganizada por los distinguidos músicos y convecinos nuestros Mariano y Luis Martínez, interpretaron nuevos y numerosos baillables del maestro Blanco. El servicio de ambigüé estuvo a cargo del acreditado y popular abastecedor don Pablo Sáenz, que obsequió a los "mozos" con un rico escarabajo de la acreditada fábrica que tiene instalada en el río Manzanares.

DEL TIEMPO.—Después de la enorme nevada sigue el tiempo muy crudo, cayendo grandes heladas y causando notables pérdidas y retrasos a los labradores.

ENFERMOS.—Se encuentran enfermos, desde hace tiempo, nuestros estimados amigos, Juan Blanco y Balbino Fernández, hijos de don Juan Blanco y Pedro Fernández, respectivamente, a los que deseamos una pronta mejoría.

MOLINOS, G

A MAL TIEMPO.—La gran nevada que cayó en las primeras horas del 27, sorprendió en esta a un crecido número de forasteros, en su totalidad jóvenes, y como estos merecían que les fuera homenajeado, los chicos de esta localidad, todos ellos muy complacientes, y con el fin de hacerles más llevadera su estancia, todas las tardes preparaban animados bailes de cuatro a ocho y media, y más tarde y después de la cena, se reunían en cuadrilla, donde nuevamente se ballaba, se jugaba y se charlabo, y al fin todo se terminaba con una soberbia chocolatada. Así hemos pasado desde el 23 de enero hasta ayer, 5 de febrero, en que se dieron por terminadas tales juergas.

Debido al temporal de nieves hemos estado unos días sin recibir el correo, pero ya el día 31, aun cuando el coche no pudo llegar a esta, recibimos la correspondencia, debido al valor del chófer y el cobrador Justo y Emilio, que aun con nieve hasta la rodilla realizaron el servicio.

Ya los servicios se han normalizado. Por cierto que, Justo, durante su ausencia por la nieve, tuvo la desgracia de perder a uno de sus hijos, por lo que le acompañamos en su dolor.

UN HERIDO.—A causa de las fuertes heladas que sucedieron a las nieves, el día 2 tuvo la desgracia de dar un resbalón nuestro convecino Marcos Gil, quien en su caída tuvo la desgracia de dislocarse el brazo, por lo cual guarda cama. Deseamos su pronta curación.

CORTES DE LENA.—Como durante estos días de la nieve era necesario quemar mucha leña para po-

der resistir la extrema temperatura, las gavilleras han ido quemándose al desnudo, y comprendiendo nuestras celosísimas autoridades que era necesario cubrirlos, han dado autorización para que durante los días 7 y 8, cada vecino, pueda cortar y traer dos cargas, para que vaya remediándose mientras la nieve deja al descubierto la Sierra.

MILITARES.—Días pasados llegaron de Asturias y Logroño, una vez cumplidos sus deberes con la patria, los soldados Fidel Sáenz e Hipólito San Martín.

Para cumplirlos marchó el quinto Felipe Herce.

Nos alegraremos que su estancia entre los catalanes le sea grata.

Chamorro

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Notas militares

SUCESION DE MANDOS.—Ausentándose de la plaza de Burgos, debidamente autorizado el teniente coronel, jefe de Estado Mayor, don José Aizpuru Martín Pinillos, se hace cargo de dicha jefatura, con carácter accidental el comandante del mismo Cuerpo, don José Medina Santamaría.

CONSEJO DE GUERRA.—A las once horas del día de hoy, y en la Sala de Justicia del regimiento de Infantería número 24 y bajo la presidencia del señor teniente coronel de dicho Cuerpo, don Antonio Martín Delgado, se celebró el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra Ernesto y Aurora Gasco Romero, por el delito de insulto a la fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de la División y actuarán como vocales y suplentes los capitanes relacionados a continuación.

Vocales por el turno de plaza.—Don Ramón Morales Infante, don José Ibarra Colombo y don Carlos García Ibañez, del regimiento de Infantería número 24, don José Jalón Alba de la Caja de Recutas número 39 y don Antonio Díez Díez del regimiento de Infantería número 24.

Vocal Ponente.—Teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Gofí.

Vocales suplentes por el turno de plaza.—Capitanes don Eugenio García Rivas y don Manuel Cañizares Caro del regimiento de Infantería número 24.

Defensor.—El abogado del ilustre Colegio de Logroño, don Luciano M. de Mendi.

Los señores jefes y oficiales quedan invitados al acto de la vista.

REGLAMENTOS.—El "Diario oficial" número 32, de fecha de ayer publica el reglamento para el servicio y régimen interior de la Escuela Superior de Guerra, las plantillas estarán formadas por el siguiente personal: un general de brigada de Estado Mayor, un comandante de cualquier Arma, como ayudante del general director del Cuerpo de Estado Mayor, un coronel, seis tenientes coroneles, seis comandantes de las Armas, dos comandantes de Infantería, tres comandantes de la misma Arma, dos de Artillería; dos de Ingenieros y uno de Aviación; de cualquier Arma o Cuerpo cuatro tenientes coroneles y dos comandantes; comandante de Intendencia, uno; comandante médico, uno; profesores de idiomas, seis.

HOJAS DE SERVICIOS.—Circular: Teniendo en cuenta la eventual organización de la Comandancia Militar exenta de Asturias, que absorbe tan gran número de personal que obliga a mantener constantemente un trabajo burocrático excesivo para recibir, examinar, conservar, devolver y remitir las hojas matrices de servicio pecuial de cada Arma o Cuerpo que en las actuales circunstancias es de la mayor importancia; por este Ministerio se ha resuelto que, exclusivamente para la expresada Comandancia Militar y de un modo transitorio, quede sin efecto la orden circular de 30 de mayo de 1910 (C. L. número 78), que determina dónde deben radicar las documentaciones de los destinados en Comisión a otras Unidades.

RESIDENCIA.—Se concede al general de brigada en situación de segunda reserva, don Teodoro Sax Alvarez, el traslado de residencia de León a Madrid.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato a los suboficiales del Arma de Infantería, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas a seis subtenientes; don Saturnino Hernández Encinar, del regimiento de Infantería, número 24, y a brigadas quince.

RESERVA.—Pase a esta situación el coronel de Infantería don Luis Trucharte Samper, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Luis Pascual Loza, de 6 meses, de San Asensio; Saturnino Puente Mancebo, de 2 meses, de Logroño; Ana María Bascos Colás, de 6 meses, de Logroño; Angel Fernández Hervás, de 8 meses de Logroño; Benita Ruiz Martínez, de 57 años, de Murillo de Río Leza.
Matrimonios.—Ninguno.

La semana de 40 horas y remedios contra el paro en Italia

La plaga del paro, que se ha ido propagando implacablemente por todo el mundo sembrando miseria y dejando sus huellas en todas las naciones, ha invadido también inexorablemente a Italia, aunque en proporciones más reducidas.

El Gobierno italiano se preocupó desde el primer momento de oponer un reparo a esta plaga que amenazaba con tomar proporciones alarmantes y emprendió una importante serie de obras públicas, las cuales, además de dar trabajo a los trabajadores de las industrias, servirían para aumentar la capacidad productora y para embellecer al país, aumentando así el prestigio de Italia.

Emprendió obras hidráulicas con el fin de proveer de agua a muchas provincias que antes se abastecían solamente con pozos; intensificó las instalaciones hidro-eléctricas; extensos terrenos insalubres y abandonados a causa del paludismo fueron convertidos en centros de producción y fuentes de riqueza merced a obras de saneamiento. Las ciudades de Litoria, Sabaudia y Mussolinia, donde han sido instaladas familias trabajadoras procedentes de toda Italia, son testimonio fehaciente de esta titánica empresa.

El acontecimiento de la constitución de las Corporaciones hizo pensar en una solución orgánica para reducir el paro obrero tomando la decisión de reducir las horas semanales de trabajo a cuarenta. Esta medida, dejando invariados los jornales, traería naturalmente un aumento en el coste de la producción, y por consiguiente, sería necesario tomar un acuerdo internacional para no encontrarse en condiciones de inferioridad en lo tocante a la exportación.

Con este objeto, presentó Italia a la Oficina Internacional del Trabajo una relación sobre el particular, proponiendo la discusión y aprobación de la expresada solución por parte de todos los Estados. Las numerosas aprobaciones internacionales demostraron la eficiencia de dicha propuesta y las conferencias que sobre ello se vienen celebrando siguen camino de la anhelada realización.

En este punto se encontraban las conversaciones internacionales cuando las confederaciones de patronos y obreros resolvieron por su cuenta adelantarse y adoptar la semana de cuarenta horas, aboliendo los extraordinarios y sustituyendo además, en los casos que resultara posible, al personal femenino con varones parados que por otra parte no recibirán ya subvenciones fijas o pensiones con exclusión de las pensiones de guerra o a los heridos de la Revolución.

Con esta resolución, quedando inalterada la paga horaria, los obreros, demostrando una admirable solidaridad social hacia los compañeros parados que de esa forma podrían encontrar ocupación, vienen a perder un 16'66 % de su sueldo normal.

Como esta sensible reducción en los ingresos tenía que ser demasiado sentida por los padres de familias numerosas, las mismas confederaciones se ocuparon de dar solución a este inconveniente mediante la constitución de una "Caja de subvenciones para familias numerosas", cuyos fondos están constituidos en la forma siguiente: los obreros que trabajan cuarenta horas, ingresan el 1 % del sueldo y otro tanto los patronos; los que por necesidades técnicas trabajan en horas extraordinarias, ingresan además el 5 % del sueldo extraordinario y otro tanto los patronos.

Siguiendo el ejemplo de las confederaciones obreras, otras confederaciones han tomado acuerdos semejantes; como por ejemplo, la del Comercio, que ha suprimido las horas extraordinarias y tiene en estudio la reducción del horario del personal en dos horas diarias de trabajo o en caso contrario la disminución de los días laborales formando de ese modo turnos de trabajo; además, limitará el personal femenino y eliminará los empleados que gozan de una pensión superior a un mínimo establecido.

Asimismo las Confederaciones de Crédito, de Seguros y de la Banca han limitado su personal femenino, el cual no podrá superar el 15 %, tratándose de los dos primeros y deberá ser inferior al 12 % en la última.

La confederación de los profesionales y artistas, no pudiendo pretender una reducción en el horario, está estudiando algunas soluciones que permitan una mejor distribución del trabajo.

Tal es el experimento que Italia está mostrando a todo el mundo como única solución para detener el extendirse de la plaga del paro obrero obviando, con el espíritu de sacrificio y de solidaridad del altruista pueblo italiano, el grave peligro del aumento de coste de la producción que habría creado inexorablemente un nuevo malestar en la economía.

El tiempo demostrará si estas medidas heroicas de las fuerzas productivas italianas dan el resultado que de ellas se espera. Por ahora se puede comprobar limitándonos solamente al sector industrial que durante los días transcurridos desde la aplicación de los referidos acuerdos han sido reatragados al trabajo decenas de millares de obreros.

Este hecho es altamente significativo y de excelentes auspicios para el porvenir. Seguramente dará materia de meditación también en el extranjero y se puede anticipar que sus resultados influyeron eficazmente para que se llegara a un acuerdo internacional.

OBSES

(A. I. Arco)

Desde Miranda

7 de febrero

EN EL AYUNTAMIENTO. — La Corporación celebró anoche la sesión ordinaria de costumbre, que fué presidida por el primer teniente alcalde don José de la Eranueva Angel, habiendo asistido los señores Maurín, Delgado, Puente, Arbaizar, Rivera, Guinea, Gorgejuela, Plágaro, Fernández Larrea y el interventor señor Garrido.

Después de aprobada el acta fueron tratados los siguientes asuntos: Examinados los artículos correspondientes a incompatibilidades y la instancia presentada por don Blas Urrechó, concejal de este Ayuntamiento, que presta accidentalmente sus servicios como sustituto del señor registrador de la Propiedad, se acuerda su incompatibilidad como tal concejal mientras siga sustituyendo al propietario y no se le admite la dimisión que ha presentado como concejal.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, la solicitud presentada por los industriales del ramo de carbonería, quejándose de la venta que viene haciéndose de cisco por varias personas y piden se les prohiba dicha venta por no estar matriculados, cosa que perjudica a dichos comerciantes, y a la vez a la Hacienda pública.

Otra petición de don Julián Martínez Zorrilla, para que el Ayuntamiento informe favorablemente al señor ministro de Obras Públicas para poder circular por varias calles de la población y algunos pueblos con el autobús que tiene destinado al servicio de viajeros a la Estación. Se atiende dicha petición.

Se da cuenta de un escrito de la Cámara de Comercio dando cuenta de las gestiones realizadas para llevar a cabo la petición que se hizo al Ayuntamiento, a fin de buscar o construir algún edificio para cuartel de la Guardia civil. Sus gestiones no han dado el resultado que se esperaba y se dirige al Ayuntamiento para que pase el medio de orientarse de algún modo que pueda dar mejor resultado.

El presidente anuncia debe poner interés el Ayuntamiento en este asunto, para ver si puede lograr algo del Estado.

El señor Puente cree debe avistarse con el señor gobernador y los diputados de la provincia.

El señor Maurín propone se designe una comisión para esta entrevista.

Son designados los señores Fernández Larrea, Puente y Maurín.

Se tiene en cuenta la instancia presentada por varios vecinos del pueblo de Guinico, que solicitan la construcción de un camino que partiendo de dicho pueblo, empalme en la carretera de Miranda a Santa Gadea.

La Comisión de Hacienda informa en el sentido de que no puede accederse a los deseos del empleado de Arbitrios don Lorenzo San Luis, que solicita se le ponga el propiedad del cargo que viene desempeñando.

Se aprueba el informe.

Escrito de don José Espeso González para cerrar unos solares de la propiedad de don Francisco Espeso, situados en la calle Ramón y Cajal. Pasa a informe de la Comisión y arquitecto.

Son aprobadas varias facturas.

Los señores Fernández Larrea y Puente hacen manifestaciones para que el arreglo de los relojes de la ciudad, los pueda hacer una sola persona residente en Miranda. Se tiene en cuenta.

Queda pendiente de aprobación una factura de paja para los ganados del servicio municipal.

Se acuerda que la cuestión de valores para ciertos servicios los haga el Ayuntamiento.

Se aprueba una lista de jornales de 920 pesetas empleadas en la limpieza de la nieve.

La distribución de fondos para el presente mes asciende a 33.500 ptas. Se da lectura a una carta de la Junta de Labradores, dando cuenta

de los caminos vecinales que necesitan arreglo.

La Comisión de Hacienda da cuenta haberse jubilado al empleado señor Rueda con el 70 por 100 del sueldo que disfrutaba, teniendo en cuenta los servicios prestados.

Se acuerda señalar el jornal del obrero con 5'50 pesetas y se designan para tallador y suplente a don Tomás Carbajo y don Fernando Chozar.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — Se tiene en cuenta la observación del señor Maurín para no aprobar una factura presentada por un militar.

FALLECIMIENTO. — Ayer tarde recibió sepultura el cadáver de doña Faustina Cárcamo, que falleció en esta ciudad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Reciban sus hijos doña Carmen y doña María Luz y demás familiares nuestro pésame.

EL TIEMPO. — Esta mañana amaneció con el suelo cubierto de nieve, y de vez en cuando nevaba; pero como el sol aparece a intervalos, no cuaja la nieve. — Serafín de la Casa.

LA RIOJA hace 25 años

Como tercer día de carnaval estuvieron animadísimo los Muros y las calles, aunque llovió a ratos. Se tiró bastante confeti, y a pesar de la recogida de perfumadores y jeringas, se siguió lanzando con dichos objetos colonia y agua clara. La calle del Mercado desde las siete a las nueve de la noche estuvo imponente de público. Los bailes públicos y de sociedad estuvieron animadísimos.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta del resumen de la cuenta del pasado año, que fué el siguiente: Existencia del ejercicio anterior, 153.928'43 pesetas; Ingresos durante el año, 862.563'59 pesetas, total 1.016.491'94 pesetas. Obligaciones satisfechas, 986.393'59; Existencia a fin del pasado año, que pasó al ejercicio del año actual, 20.098'35.

Por disposición del gobernador civil se completó el Ayuntamiento de Rivas, en el que sólo había un concejal por no haberse celebrado elecciones en julio y diciembre últimos a causa de haber rechazado los vecinos el nombramiento de candidatos. Se salvó esta deficiencia nombrándose concejales interinos a D. Tomás Eufeluz, don Modesto Bravo, don Mariano Fernández, don Felipe Peciña don Eusebio López y don Estanislao Martínez.

En Alberite se verificó la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del puente Victoria-Alfonso, que había de completar la carretera de aquel pueblo a la de Soria a Logroño, asistiendo el gobernador civil de la provincia, señor Echánove; el diputado a Cortes, don Miguel Salvador, el presidente de la Diputación, don Francisco Martínez Zaporta; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Teófilo Rodríguez; ingenieros, señores Pagola e Ibañez y ayudantes señores Santa María y del Cerro, a quienes esperaban en la carretera el Ayuntamiento, y todo el vecindario con una banda de música; La comitiva se dirigió a la Casa Consistorial, donde los ingenieros redactaron el acta que luego se firmó por triplicado. Acto seguido se dirigieron todos a la Iglesia, donde el párroco empezó a cantar la letanía, continuándola por el camino hasta las márgenes del Iregua. Los niños de las escuelas rompieron la marcha siguiéndoles todo el cortejo. Rodeando el foso de la fundación del puente, se situó numeroso público, y terminada la ceremonia religiosa, se depositó un arca de zinc conteniendo el acta, y los periódicos logroñeses del día, y se puso la primera piedra, echando paletadas de mortero hidráulico la concurrencia oficial. Terminado el acto, se celebró un banquete en casa de don Pedro Sicilia, y al final del mismo pronunciaron discursos el secretario del Ayuntamiento,

Doña Romana Sáez Pascual

(Viuda de don Gregorio Terroba)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Bernabé, don Valentín (ausente), doña Ruperta, doña Josefa (ausente); hijos políticos doña Isabel Valdemoros, don Félix Terroba, don Pedro Medina (capitán de Oficinas Militares en Segovia) y doña Antonia Sáenz; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de febrero de 1935

Condución del cadáver.—HOY, a las CUATRO, desde el paso a nivel de la calle de Vara de Rey.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Camino Calleja Vieja.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Mesa de firmas.—Paso a nivel.

"Agencia Fúnebre Berger". — Saga 27. — Teléfonos 1119 y 1752.

SECCION DE NAJERA

el maestro señor Aldea, el gobernador, el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes, y el ingeniero jefe, que ensalzaron a Alberite y a los pueblos amantes del progreso.

En Santa Coloma, estando el Ayuntamiento reunido para dar posesión al secretario señor Izquierdo, y ante las protestas que lanzaban otras personas del bando contrario, fueron agredidos los individuos de la Corporación por los protestantes, con armas blancas y de fuego, resultando heridos de gravedad, el alcalde, el juez municipal, dos concejales, el secretario y dos vecinos del pueblo.

ANGUANO, 6

DESPUES DEL TEMPORAL. — El domingo pasado, y por iniciativa del señor alcalde, una brigada de obreros procedió a limpiar la carretera que estaba intransitable por la nieve caída, al objeto de restablecer el tráfico rodado, tan necesario en este pueblo. Seguidamente, vimos venir al coche que diariamente hace el servicio de viajeros y correo hasta Canales y que por causas del temporal no sube más que hasta aquí. Pronto las brigadas que diariamente trabajan en la carretera, terminarán de abrir huella y se hará el servicio de correo completo.

SANTA AGUEDA. — Los mozos de este pueblo han festejado a su patrona Santa Agueda, recorriendo las calles con sus canciones y recogiendo bastantes donativos. Después de saborear las ricas meriendas condimentadas en casa de "Piri", por la afamada cocinera doña Casilda Murga, organizaron un baile que duró hasta muy tarde.

NACIMIENTO. — El hogar del comerciante de ésta, don Dámaso Ibañez se ha visto aumentado con una hija, que así como la madre, se encuentra en buen estado. Enhorabuena.

DE QUINTAS. — Marcharon a incorporarse a filas, los jóvenes de ésta, Valeriano Hernández, José García, Serafín Juiz, Benito Hernández y Víctor García.

Del mismo modo y con el fin de incorporar también a filas, hemos tenido el gusto de saludar a tres simpáticos serranos, que desde Vinlegra han bajado a pie, venciendo la dificultad que oponía la nevada, para coger desde aquí el correo.

El enfermo don Leandro Rueda, de ésta y del cual di cuenta en mi crónica anterior, sigue en el mismo estado.

AMONESTACIONES. — En esta Iglesia parroquial fueron leídas las primeras amonestaciones de los simpáticos jóvenes Pedro Fernández y María Rueda, ambos de esta vecindad.

Del mismo modo fueron leídas las de los jóvenes Jacinto Martínez, de ésta, con una joven de Navarra. Mi enhorabuena a ambas parejas.

Cla, Pra, Pe.

TRICIO, 3

NECROLOGICA. — A la avanzada edad de 78 años y confortada con los auxilios de la religión, falleció en la tarde de ayer, nuestra querida convecina, doña Benita Villoslada, cuya muerte ha causado gran sentimiento en sus familiares y pueblo en general.

Hoy ha tenido lugar solemne funeral, verificándose a continuación la traslación del cadáver a su última morada, a cuyos actos han concurrido la mayor parte del vecindario y las nu-

merosas amistades de la dilatada familia cuenta en los pueblos comarcas. El duelo fué presidido por los hijos de la finada don Santos, don Cirilo y don Galo, figurando también los hijos políticos don José Fernández y don Pedro Latorre. El elegante féretro, en el que se destacaba una hermosa corona, fué conducido en hombros de sus nietos, hijos y amigos, y las dos hermosas cintas que de aquel pendían fueron llevadas por don Paulino Hernández y don Paulino Bretón. El primero hijo político y el segundo sobrino de la malograda señora, pertenecientes ambos al Cuerpo de Seguridad.

Descanse en paz tan virtuosa anciana y reciban sus desconsolados hijos doña Regina, doña María, doña Felisa, don Cirilo, don Galo y especialmente nuestros queridos amigos doña Justina—cuyo nombre se omitió en la esquela—y don Santos, el testimonio sincero de nuestro pesar.

ENFERMA. — Se encuentra en grave estado la hermosa niña Matilde Fernández, hija de nuestros amigos don Hilario y doña Victoria Pérez. Hacemos votos para su completo restablecimiento, que fervientemente deseamos.

Pancho

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 6

INCOMUNICADOS POR LA NIEVE. — La gran nevada adquirió aquí un espesor de 80 centímetros, por lo que estuvimos incomunicados ocho días, no pudiendo adquirir tampoco ninguna noticia por Radio por no poder suministrar fluido eléctrico la Electra Estefanía.

El primero en abrir paso ha sido el joven José Martínez, (hijo del concesionario de la línea, don Juan), que se decidió a salir de Logroño, el domingo pasado con un coche pequeño, arriesgando su vida al servicio de su profesión, pues trajo consigo toda la correspondencia atrasada, diciéndonos que en el recorrido había invertido seis horas, cuando de ordinario se hace bien en hora y media, en cuyo trayecto pasó por momentos difíciles.

Fué muy felicitado al llegar a este pueblo.

El coche correo hace ya el servicio normalmente y las camionetas sin descanso hacen viajes a la capital, para proporcionar pienso a los ganaderos, que están llevando mala temporada con la ganadería.

Después de la nevada tenemos un tiempo muy frío, con grandes heladas.

OTRAS NOTICIAS. — Después de pasar una temporada en ésta, salieron para Santo Domingo de la Calzada, el maestro albañil don Félix Cámara, su esposa e hijo.

Fuennmayor marchó doña Juana Heredia con su hija María Luisa Adán, con el fin de estar al lado de su hijo, maestro en dicho pueblo.

Han pasado unos días en ésta, retenidos por la nieve, don Juan Martínez, su esposa y simpático nieto Cholo Elazaga.

También les acompañaba doña Delina, esposa del muy conocido en este pueblo don Demetrio Ruiz.

Ha llegado de Logroño a pasar unos días a nuestro lado, mi querido hermano Emilio Sáenz.

Se encuentra enferma de gravedad, la joven Felisa Martínez, hija de nuestro buen amigo Felipe, del inmediato pueblo de Velilla.

Le deseamos mejoría.

Se ha encontrado retenida en cama, unos días, la esposa de nuestro apreciable amigo Daniel Mendilivar, hallándose aliviada de su dolencia.

Ha fallecido en Madrid la que hasta hace poco tiempo fué convecina nuestra, doña Juana Fernández. Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

V. Sáenz

EL RASILLO, 6

NEVADA. — Después del mes de invierno, en el que hemos disfrutado relativamente muy buena temperatura, ahora tenemos una nevada como hace bastantes años no se ha conocido.

Según se ha podido apreciar por algunos lugares donde no ha sido azotada por el viento, se calcula la ya caída un metro.

Con dicho motivo nos hemos encontrado incomunicados durante tres o cuatro días, y una vez transcurridos éstos, ya hemos recibido la correspondencia, aunque con el retraso consiguiente.

Esto da motivo para que tengamos muy en cuenta los humanitarios sentimientos que tuvo para los vecinos de su pueblo, don Alejandro Navarrete, de cuya fundación se repartieron el día 26, unas 5.000 pesetas entre la mayor parte del vecindario, las cuales servirán para remediar muchas necesidades.

CACERIA. — El día 2 del corriente, a pesar de la inmensa capa de nieve que cubría estas serranías, se dispusieron salir de caza los entusiastas y aficionados de este pueblo, habiendo logrado matar tres piezas mayores.

Por la noche, todos los que participaron en la referida cacería, se reunieron en amigable camaradería, con el fin de saborear la suculenta cena que la señora Isabel Turza les había preparado, siendo servida por su encantadora hija Felipa, la cual puso de manifiesto sus grandes aptitudes y simpatías.

A dicha cena fué también invitado nuestro culto y joven maestro, don Arturo Martínez.

AUSENCIA. — Con el fin de cumplir los deberes militares, sale para la capital, el joven Andrés Labiano, en compañía de su primo Alejandro Labiano. — Osñola.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer dos causas procedentes del Juzgado de Logroño, por injurias a la autoridad, siendo en ambas condenados Julián Jiménez Amutio y Justo Díaz Silvestre, a la pena, a cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS

En este mes y ante el Tribunal de Derecho se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 19. A las diez. — Juzgado de Logroño, contra Jacinto Ibañez Sáez, por lesiones. Abogado señor Martínez Moreno; procurador señor Rebollo.

Día 20. A las diez. — Juzgado de Calahorra, contra Plácido Argüelles Domínguez, por lesiones. Abogado, señor Casado; procurador señor Abeytua.

A las once. — Juzgado de Haro, contra Nicasio Reado Pérez y Sebastián Martín Ortiz, por hurto. Abogado, señor Gil del Río; procurador señor Manzanares.

A las once y media. — Juzgado de Alfaro, contra Saturnino Sáez Jiménez, por robo. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Pan-corbo.

A las doce. — Juzgado de Logroño, contra Roberto Estefanía Serrano, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Sáez Benito.

Día 21. — A las diez, Juzgado de Arnedo, contra Juan Bretón Díez, por lesiones. Abogado, señor Cardenal; procurador, señor Manzanares.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

FOLLETON DE "LA RIOJA" 98

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

por los ajenos dolores—. Cuénteme sus penas, confíeme sus pesares. Quién sabe ¡ay de mí! si yo podré mitigarlos.

Emilia enjugó el llanto que bañaba sus mejillas, y después de asegurarse de que estaba bien cerrada la puerta, se sentó al lado de Amanda.

—A usted, señorita, que una vez se compadeció de mí, y que seguramente se compadecerá de nuevo, le abriré mi corazón, segura de que me aconsejará lo que debo hacer en circunstancias tan difíciles.

—Hable, amiga mía. Hágase cuenta de que soy su hermana.

—Seré breve en mi relato, no solamente para ahorrarle la molestia de escuchar lo que tal vez no le interesa... ¡oh, sí, perdón!; ya sé que le interesan los dolores ajenos: lo sé por experiencia. Quise decir, para ahorrarle fatiga, ya que, después de su viaje, sólo deseará descansar cuanto antes. Para ahorrarle fatiga, repito y para economizarle el tormento de mencionar ciertos detalles que me traspasan el corazón al recordarlos.

Amanda acarició amablemente a su amiga, y se dispuso a escuchar su relato.

—Una noche— empezó diciendo

Emilia—arrestaron a mi pobre padre...

—¿Lo arrestaron! y ¿por qué?

—Por deudas. Nuestra situación era desesperada. Mi madre estaba enferma, y casi morimos todos de dolor al ver que se llevaban de nuestro lado al único consuelo que teníamos en el mundo. Aquel mismo día ¡día fatal! vinieron a avisarnos de parte del dueño de la miserable casa que habitábamos, para decirnos que, o pagábamos lo que debíamos o nos expulsarían inmediatamente. Mi pobre madre se enteró de esta noticia. La prisión de mi padre la había dejado casi exánime. Salí corriendo de la casa y me dirigí a la del propietario, a quien informé de la triste situación en que nos hallábamos: "Hija mía—me dijo— yo no puedo hacer nada. Si fuera uno a compadecerse de todas las desgracias que ve, estaría llorando todo el día". Salí de allí con el corazón deshecho, y apenas había entrado de vuelta en mi casa, llamaron dulcemente a la puerta. Salí, y me encontré con un joven, pastor protestante, que estaba hablando con el dueño de la casa, cuando yo fui a ver a éste.

—Señorita—me dijo con voz cariñosa—, como ha podido observar, he sido testigo involuntario de la escena que acaba de sostener. Su desgracia me ha impresionado vivamente, y a fuerza de ruegos y súplicas, he logrado del propietario que la deje permanecer aquí, hasta que haya encontrado donde instalarse. Excuso describirle la alegría que sentí al recibir aquella noticia, como así también las atenciones que aquel amable joven me dispensó. Bastará decirle que, desde aquel momento, gracias a sus atenciones, a su ayuda y a sus cui-

dados, pudo mi madre levantarse. La señora Connel, esta viejecilla que usted ha visto, tan pronto como supo nuestra desgracia, me recibió en su casa como dependienta, y, de este modo, con lo que yo gano, puede mi madre vivir en la prisión junto a mi pobre padre, a quien permiten, por consideración, que tenga allí también a sus pequeños. Las atenciones y pequeños auxilios de nuestro joven amigo no cesaron hasta que se vió obligado a partir al pueblo en que ejerce su sagrado ministerio, pero antes de partir...

Emilia bajó los ojos y se sonrojó. —Antes de despedirnos—prosiguió—nos prometimos amarnos eternamente, siempre que mi padre consintiera en nuestra unión, lo cual me pareció fácil de conseguir, dada la gran simpatía y agradecimiento que por él sentían.

—Le prometí—me dijo—que antes de poco tiempo habré economizado lo suficiente para poder pagar las deudas del señor Rushbrook, y que seremos todos felices, dentro de nuestra humildad.

"Iba yo aquel día pensando en tan grato porvenir, cuando vi que se me acercaba un caballero, y con lengua leve desenvuelto empezó a requebrarme. Ofendí, y le rogué que se retirara; pero él continuó acompañándome hasta que llegamos a esta casa.

"Ya había yo olvidado el incidente cuando, dos semanas después, vi con sorpresa que el mismo caballero vino a pedir alojamiento a la señora Connel. Mi disgusto al saber que se quedaba en esta casa fué grande. Aquel hombre me repugnaba, sin saber por qué. Primeramente, empezó por conquistarse la voluntad de la

señora Connel, y, cuando ya lo hubió logrado, hizo una declaración amorosa en toda regla, prometíéndome sacar de la prisión a mi padre tan pronto como recibiera unos fondos que esperaba de su familia, la cual, según parece, es muy rica. La señora Connel, ganada por completo por el señor Siphorpe—que así se llama mi prometido—, puso el hecho en conocimiento de mis padres, los cuales, confiados en las buenas palabras de aquel, y teniéndole por hombre de posición, accedieron gustosos a que nos casáramos tan pronto como el señor Siphorpe—que, según su propia confesión debe ser pronto—entre en posesión de su fortuna.

"En tal situación no tuve más remedio que comunicar a mis padres el compromiso que ya había yo contraído anteriormente; pero, viendo ellos—la mejor intención, sin duda,—que aquel compromiso podía hacernos perder un porvenir risueño, según ellos, lo escribieron notificándole lo que ocurría y al poco tiempo recibieron su contestación diciéndonos que daba por roto el compromiso que con él contraí, ya que mi felicidad dependía de mi unión con el señor Siphorpe. Yo, que conozco el corazón de aquel a quien amo con toda mi alma, soy la única que puedo comprender el esfuerzo titánico que aquella contestación supone. No obstante, por no desobedecer a mis padres queridos, he luchado para ocultarles la invencible repugnancia que el señor Siphorpe me causa, y he aceptado esa unión, que será al mismo tiempo la que dé la libertad a mi padre y a mí la muerte, ya que no podré echarme en brazos de ese hombre sin morir de miedo. Tal es el horror que me inspira.

Emilia concluyó su relato anegada en llanto.

Amanda respetó aquellas sentidas lágrimas, y comprendiendo que el porvenir de su amiga estaba completamente por un destino despiadado, guardó silencio.

—Dígame, señorita, qué haría usted?—dijo por fin Emilia.

Amanda, que podía en aquel caso concreto aconsejar lo que ella misma había hecho ya, contestó sin vacilar:

—Sufrir y obedecer a mis padres. ¡Ah, sí; no lo dude! No es éste el consejo indiferente de la persona que ignora lo que cuesta el llevarlo a cabo. No, amiga mía. Es el de quien sabe por experiencia propia, cuán grande es el dolor de renunciar a nuestras más caras afecciones. Sin embargo, tenga por seguro, que Dios la premiará de algún modo ese inmenso sacrificio.

—No habrá premio que pueda compensarlo; crealo.

—En primer lugar, ¿no siente en medio de su dolor una gran satisfacción, al pensar que su padre recobrará al punto la libertad?

—¡Oh, sin duda alguna! Pero tengo la seguridad de que también la habría recobrado casándome con el que amo.

—Y, después, piense que no hay, que no puede haber en el mundo mayor satisfacción que la de haber obedecido sumisamente la voluntad de nuestros padres. Sin la bendición de éstos, es imposible que pueda existir unión alguna capaz de hacerla feliz.

—Es verdad—repuso Emilia con tristeza.

—Piense que su desgracia será pa-

sajera, que al ver a sus padres libres y dichosos, podrá exclamar con alegría: "Yo soy la causa de esa dicha". Ya verá entonces cómo su sufrimiento se mitigará por el placer de haber obrado rectamente.

—¡Oh, señorita, cuánto consuelo me proporcionan sus palabras!

—Cobre valor y energía, y procure olvidar.

—¡Olvidar! ¿Cree que sea eso posible?

—No lo sé. Pienso que no.

—Entonces...

—Si no olvida... resignese. La resignación, es, no lo dude, una, acaso la mayor de las virtudes.

—Pues yo he leído—no sabría decir dónde—que la resignación acusa cobardía.

—Es cobarde—repuso Amanda con gravedad—el que se resigna a sufrir humillaciones y bajezas que lo denigran ante la ética universal, por miedo a verse privado de las ventajas materiales que su degradación le produce; pero no el que se resigna a sufrir cuantas privaciones sean necesarias, con tal de no manchar su honrada conciencia aceptando "favores" o beneficios que no hayan sido ganados por el propio esfuerzo.

—Sus palabras, señorita—dijo Emilia—, traen a mi corazón la calma que necesito. Si tiene usted razón. Sabré resignarme a cumplir lo que el deber me ordena.

—Y en el sufrimiento encontrará el premio a su noble proceder.

—Pero, veo, señorita, que estoy robando a su cuerpo fatigado, el descanso que merece después de un tan largo viaje.

—Pero, veo, señorita, que estoy acostumbrada a pasar las noches en vela.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 7

Interior 4 por 100	72'60
Amortizable 5 por 100	92'90
Amortizable 4 por 100	83'00
Exterior 4 por 100	86'20
Acciones Banco de España	572'00
Id. Banco Español Río Plata	78'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	223'50
Id. Ferrocarriles Nortes	278'50
Id. Ferrocarriles Alicante	212'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'05
Dólares	7'42

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

VENDO 2 COCHES CITROEN 5 HP., uno sin usar el calzado; y un Renault 7 HP., en buen uso. Informes, Roque Serrano, en Haro.

MAESTRO da clases particulares de 1.ª y 2.ª Enseñanza, a precios módicos. Razón, calle de la Brava, 6, 3.º.

SE NECESITA UN PASTOR para bueyes, con el sueldo anual de 43 fanegas de trigo. Para tratar, con Felipe Marañón, en Hornos de Moncalvillo.

SE VENDEN 5 VACAS de leche. Tratar con Florentino Tobías, en Gimileo.

AUTOMOVIL "Flat", 8 H. P., cerrado, 2-4 plazas, a toda prueba, se vende o cambia por moto. Razón en LA RIOJA.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Juan Gómez, Kiosco.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao, Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

TUDELA

—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA

—Martina Arguñariz.

LODOSA

—Ramón Lizanuz.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.

ZARAGOZA

Julián Franco, Cinégrafo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castrejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Suprima Ud. LAS PECAS



con esta
Nueva Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial, endurecida y manchada de la piel, se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. El nuevo cutis fresco y blanco, tan suave y exquisitamente claro como el de un niño, le encantará. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y la rugosidad de una piel seca. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer de 30 y aún menos. La Cera Aseptina, esta nueva Cera Mágica de Belleza, limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilatan e impidiendo que se formen espinillas. Aplique la Cera Aseptina por la noche y verá por sí misma por qué las mujeres la llaman la Cera Mágica. Pida usted hoy mismo la Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

Pérdidas

Habiéndose escapado el día siete del actual del Depósito de Intendencia de esta Plaza de Logroño, un burro entero con pelo negro, sin esquilarse, desherrado, de tres a cuatro años, se ruega al que lo haya encontrado lo presente en el referido Depósito de Intendencia y se le gratificará. De no hacerlo se le tomará por hurto.

LOGROÑESES: ¿Quién bajó el carbón? LA BARATA: Si queréis conservar precios bajos, ayudaría con vuestros encargos. Galleta asturiana, 6 pesetas quintal. Frente al "Diario de la Rioja", Tetra C. Teléfono 1888

VACA recién parida del segundo parto, vende Ambrosio Lumberas, en Lardero, término Partepoyo.

1'95 docena

DE HUEVOS GARANTIZADOS, EN HUEVERIA "LA GRANJA"
República, 11 y Mercaderes, 10

SE VENDE: Una cafetera metal blanco, de dos cuerpos, para café corriente, de 16 litros de capacidad. También vendo material de verano, compuesto de 48 sillones de mimbre y 20 veladores de mármol. Razón, Hijo de Bar Café.

HUESPEDES. Se necesitan varios, buen trato, con habitaciones bien ventiladas, sitio céntrico y pensión económica. Razón en LA RIOJA.

BOCOYES

Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluce. Haro.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

PATATAS DE SIEMBRA de todas clases, procedentes de Alava, en Marqués de San Nicolás, 183-185.

MAESTRO da clases particulares de 1.ª y 2.ª Enseñanza, a precios módicos. Razón, calle de la Brava, 6, 3.º

AVISO

MIGUEL FERNÁNDEZ, tiene el honor de ofrecer al público en general su establecimiento de bebidas que acaba de abrir en la antigua casa de Ortiz, en la calle Juan Lobo, núm. 10. Servicio a domicilio de vinos de su cosecha, directamente del Redal. No se confunda, en la calle Juan Lobo, núm. 10 (antes Casa Ortiz).

VACA. Se vende una en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se da por arreglada.

ENTRESUELO CON CUADRA, sol todo el día, se arrienda en el Camino de San Adrián, 40. Víctor Pérez.

MESA DE BILLAR, muy bonita, propia para casa particular o centro de recreo, con todos sus accesorios y mesa de escritorio, vende. Hermanos Moroy, 9, tercero.

ASISTENTE. De 40 a 50 años y de buenas referencias, se necesita en casa de poca familia. Razón LA RIOJA.

MATERIALES DE DERRIBO. Se ven den a mitad de precio: MADERA, LADRILLO, etc., y una CASA NUEVA. Razón, Ruávieja, Refú Dorada.

VAQUEROS. Vendo varias pilas de cemento y hierro, para colocarse en cualquier sitio. José Sáenz, Herreñas, 7.

COMEDOR. Se vende completamente nuevo y económico. Razón, Espartaco, 31, cuarto, izquierda.

PERMUTARIA MAESTRA que regenta escuela de pueblo de 2.000 habitantes, a 40 kilómetros de Logroño y auto diario, con otra de esta capital o que ejerza en pueblo muy próximo a la misma. Razón, don José Lacalzada. Mercera.

ARRIENDO DE GRANJA

Se hace de la titulada "Antonia", en Haro, con todos sus edificios. Detalles, José María Sáenz de Santa María.

SE VENDEN DOS ORIADORAS de pollos, seminuevas, "Buckeye". Funcionan por mecha de algodón y a llama azul, garantizadas. Razón, Félix Martínez, Fábrica de Electricidad. Buggedo (Burgos).

AUTOMOVILES. Se venden. Minerva, 6 c/, 4 puertas, a toda prueba, 2.000 ptas. Essex, 6 c/, 4 puertas, como nuevo, 2.500 ptas. Fermín Amatriain, San Adrián.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla, buen sitio. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE casa céntrica, pisos de dos habitaciones y cocina, cuatro pisos y desván y planta baja. Razón LA RIOJA

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

NODRIZAS

—Soltera, 19 años, leche de 5 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el médico titular de Quel.

—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Cornago. Informes en Logroño, Víctor Pérez, Camino San Adrián, 40, y en Cornago, Fortunato Jiménez.

—Casada, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Razón, Isidro Pascual, en dicho pueblo.

—Casada, leche de 2 meses, de 24 años de edad, desea criar en su casa en Leza de río Leza. Informes, Simón Sáenz y Sáenz.

—Se ofrece, joven, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse a Constantino Montes, en Nájera.

PERMUTA. Desea entablarla maestro nacional que desempeña escuela en importante pueblo, con otro maestro de esta capital. Razón en LA RIOJA.

PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartaco, 42.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones. Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausta

CARRO para 1.000 kilos, con arreo, vende Pedro Fernández. Conservas. Logroño.

VACA cumplida del segundo parto, vende Marino Casero, en Murillo de Río Leza.

CHICA FORMAL, para niños, se necesita. Duquesa de la Victoria, 8, 2.º.

INCUBADORA DE 60 HUEVOS con dos criadoras, en perfecto estado de funcionamiento, se vende muy barata, por traslado de domicilio. Informes, Blasco Ibáñez, 19. (Casas Baratas).

SE OFRECE PASTOR, joven, para rebaño. Razón, Tomás Puras, en Santo Domingo de la Calzada.

CHOPOS. Se venden 26 muy buenos, en término de Ezcaray, colindantes con la carretera, a un kilómetro de dicho pueblo. Tratar con don Pedro López Ontoria, abogado, en Ezcaray.

SE VENDEN: Unos carros de paja de ricas y una vaca del tercer parto con su ternera, de cuatro días parida. Tratar con don Cosme Pérez, en Baiñares.

SE VENDEN DOS VACAS raza holandesa, recién paridas, con abundancia de leche. Tratar con Lorenzo Abaigar, en Fonzeleche.

CHOPOS LOMBARDOS. Vendo 50 de uno y dos cuartos y cabrio en estación San Asensio. Tratar con el peatón Miguel Espinosa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE NECESITAN AGENTES productores para entidad bancaria, que realicen cuestión de ahorro. Incluyen sin buenas referencias y aptitud probada. Escribid, Apartado de Correos, número 74.

SE ARRIENDA PISO en General Espartaco, 32, Razón en el entresuelo.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartaco, 23. Se vende solar edificado con segundo piso de 22 x 14 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Echauré, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

SE CEDE HABITACION amueblada para dormir, con o sin derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

VINO

La Sociedad de Labradores de Quel dispone, para la venta, de 40.000 cántaras de vino tinto y clareto, de inmejorable calidad y de una graduación que oscila entre 16 y 18 grados.

"La Vasco Logroñesa"

Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispano-Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Frigoyen, Rampas de Uribitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono 18582.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVILES DE OCASION
Renault, siete plazas, 1.500 ptas.
Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.
Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.
Garage Reo, Zurbano, 22. Logroño.

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, o carros vareales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería. Dirigirse a Dativo Lapena, en Pradejón.

PISO. Se arrienda en la Paralela de Vara de Rey, J. D. Razón, en el segundo, izquierda.

CARIOS. de chocho, vende 50. Santos Mayoral, en Hornos de Moncalvillo.

INCUBADORA capaz para 240 huevos, se vende o se cambia por pollos recién nacidos. Informes, Murrieta, 55, entresuelo, de 6 a 8.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Algoria, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.º, dcha.

SE VENDEN dos vacas de cincuenta cuartillos; novillas recién paridas y para parir. Joaquín Pérez, carretera Burgos, Prado Viejo.

SE VENDEN 30.000 INJERTOS Riparia en garracho; 30.000 barbos Riparia. Para tratar, Pedro Minguez Muntión, en Nájera.

NOVILLAS. Se venden, una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Ángel Aiguea, en Casalarreina.

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1362 C. VILLAMEDIANA

Compañía Trasatlántica

anores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz.
El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

REARREQUERIMOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

100.000 Libros medicinales gratis!

El libro que ofrecemos gratis y sin compromiso a todos los lectores, es el que trata de los

Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann:

40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo dirección técnica de Farmacólogos y Químicos especialmente calificados.

Nuestro folleto ilustrado es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de verdadera utilidad para enfermos y sanos.

el siguiente testimonio que recibimos de don Antonio Alvarez Cid, de Alalongos (Orense), Amargura, 33.—Dice textualmente:
Alalongos (Orense), el 10 de octubre de 1934. Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocerse, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que creí incurable, a la segunda cajita del medicamento núm. 47 que he tomado, me creo rejuvenecido.

Nervios. Estómago. Intestinos. Migra. Riñones. Vejiga. Pulmones. Bronquios. Garganta. Riñones. Arterioesclerosis. Ulceras varicosas. Catarros bronquiales. Reuma y gota. Sangre viciada. Almorranas. Eczemas. Herpes. Asma. Anemia. Dolores de cabeza. Cálculos biliares. Mal de piedra. Estreñimiento. Insomnio, etc., etc.

Si está usted enfermo—y también si no lo está—pídanos hoy mismo y gratis nuestro librito, mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos.

Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. - Madrid

Sírvase enviarnos gratis y sin compromiso alguno su folleto ilustrado:

Nombre y apellidos.....
Profesión.....
Calle.....
Población.....
Provincia.....

BONO N.º 49

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

MIENTRAS POR AQUÍ NIEVA

Tenemos ya dicho que el domingo se abren algunas plazas de toros. Y que a partir de ese día irán seguidos los espectáculos taurinos hasta mediados de noviembre, si no hay entonces alguna empresa valiente que se decida a prolongar la temporada unos días más.

También saben ya nuestros aficionados que en una de estas funciones inaugurales, la anunciada en Valencia, volverá nuevamente a pisar la arena el veterano Antonio Fuentes, al que, por lo visto, no pesan los 66 años que cuenta, para enfrentarse otra vez con los astados.

Al que fué elegante torero, le acompañará en esa aventura otro diestro, veterano también, José Pascual, "Valenciano", que se ha decidido a echar una cana al aire a cambio de algún tropezón, que no será muy de temer, ya que es de suponer que lo que suelten a Antonio y su compañero no igualará siquiera a lo que matan esas muchas señoritas toreras que tan dispares opiniones merecen.

Además de Fuentes y "Valenciano" en el primer cartel que este año ofrece a sus aficionados la empresa de la capital levantina, figura el matador Enrique Torres y los novilleros "Rafaelillo" y "Valenciano", hijo este último del antes citado extorero de igual apodo.

El programa es un aceptable vermú que saborearán los "chefs" con agrado, y que a los que aún hemos de tardar unos días en pensar en ir a las plazas, nos consuela de las bromas que nos va gastando este invierno, que en tan mal lugar está dejando a los que afirman que por estas latitudes no hace frío.

Que se diviertan pasado mañana los valencianos y que la fiesta sea provechosa para los queridos compañeros levantinos que son los organizadores de este espectáculo.

GANADERO QUE DESAPARECE

En la prensa levantina leemos una noticia sensacional. Don Ernesto Blanco, alma y vida de la Unión de Ganaderos y propietario de una de las más acreditadas vacadas del campo de arriero, aun cuando quizás por esos esmerados cuidados con que cria sus reses, no sean estas del agrado de las figuras del torero, se ha desentendido de los jaleos ganaderiles y ha vendido cuantas hembras y machos pasaban en sus extensas fincas.

El notición tiene la garantía de ser zosa del prestigioso cronista taurino "El Timbalero", que es quien ha revelado el secreto de esta venta, hasta ahora ignorada por la afición taurina.

Como es sabido la ganadería de don Ernesto Blanco la formaba una parte de las cuatro en que se dividió la famosísima vacada de Gamero Vico, cuyas otras tres le poseen don Manuel Blanco, hijo de don Ernesto, los herederos de Coquilla y los abuelos Samuel Hermanos.

El nuevo propietario de las reses de don Ernesto es don Heracleo Carrero, ya conocido como criador de toros de lidia.

De esta importantísima venta no se conocen los detalles de las cabezas vendidas ni del precio a que se han pagado.

LA FUNCIÓN DE LOS TOREROS SEVILLANOS

Con "caritativa intención" circular por algunos periódicos la resolución de los toreros sevillanos a no torar reses de la Unión, como represalia por la negativa de estos ganaderos a donarles novillos para su festival benéfico, si en este figuraba el diestro Juan Belmonte, actitud que les obligaba a suspender su anunciado beneficio.

La importancia de esa decisión la desvirtúa su misma importancia. De ser cierta, el palo que recibía la cerana temporada era definitivo. Pero no hay que alarmarse, los subalternos sevillanos torarán— a ver si no qué vida—reses de la Unión, de la Asociación y de cuantas precedencias tengan a bien adquirir las empresas.

Y su festival benéfico se celebrará como estaba anunciado, el 17 del corriente, sustituyendo a los "unionistas" los "disidentes", de los cuales, Murruve, Anastasio Martín, Pérez de la Concha, José Cova, Coquilla y Clairac, han regalado a toro por ganadería con destino a esa función.

Y a ver si no enredamos la cuestión, ya que cuantas noticias tendenciosas se propagan no sirven para otra cosa que para envenenar el conflicto, cuya solución ha de salir en el momento que terminen los comentarios.

No está bien echar leña al fuego y menos si la leña es "verde".

MÁS DE SEVILLA

En la capital andaluza son esperados estos días Pagés y su lugarteniente Gómez de Velasco para planear las corridas de su feria abrilera.

En relación con esos propósitos se atribuye a don Eduardo la decisión de dar cuatro corridas de toros—no les parecen muchas?—y se anticipan como seguros componentes de ese cuarteto de combinaciones los diestros Nito de la Palma, Cagancho, Antonio Pineda, Laine, Garza y El Soldado, anunciándose también como muy probable a Chicuelo. En cuanto a gana-

derías se citan las de Albaserrada, Murruve, Coquilla y Pérez de la Concha.

Como dice el refrán "ni están todos los que son, ni son todos los que están" en esa relación, y si Pagés no dispone de otros elementos, es posible que las corridas abrileras diviertan a los sevillanos, pero es seguro que no despiacen hacia Serra la Bari un solo aficionado de Despeñaperros para arriba.

A QUE NO

Mientras la Comisión designada al efecto anda metida en discusiones sobre cuáles artículos del Reglamento taurino deben ser objeto de reforma, hay aficionados que echan un cuarto a espaldas y formulan observaciones que a veces no dejan de estar pero que muy atinadas.

Uno de estos aficionados hace la indicación de que en el nuevo Reglamento no deben faltar los artículos siguientes:

Primero. Que siga la palabra "reserva" en los picadores que no son de tanda o se cambie por la de "suplentes", y que no salgan a picar hasta que no se inutilice uno de los picadores de tanda.

(En algo se ha de conocer que son "suplentes" o "reservas").

Segundo. Que se sigan imponiendo multas a los picadores, porque al amparo de la derogación de las multas, que egos piden, cometerán muchos crímenes con los toros.

Tercero. Que se multe severamente a los peones cuando toreen a dos manos o se doblen con el toro, y en caso de que esto lo hagan por orden del matador, que sea multado éste.

Cuarto. Que sean multados los peones que realicen la capea de "enterradores" o en caso de que esto sea por culpa del matador, que abone éste la multa.

Muy en su punto están estos cuatro artículos, pero ya verán cómo ninguno de ellos prevalece en el seno de la Comisión y ésta, en una serie de mutuas concesiones, se preocupa de dejar a todos contentos aun cuando a cambio de esa general satisfacción el único que queda descontento sea el público.

OCCURRENCIAS TORERAS

Con los dichos y gracias que prodiga la gente de toros había para escribir un libro capaz de desahogar el entrecejo al carácter más avinagrado.

Una de esas ocurrencias toreras, rebuscadas de gracia, es la que tuvo en cierta ocasión Fernando Gómez, cabeza de la dinastía "galisista", que tantas páginas de gloria han llenado en la historia taurina.

Un aquellos lejanos tiempos existía en Madrid una casa de huéspedes conocida por "La Cordobesa", a la que acostumbraban a ir los diestros de alguna categoría. Entre estos se contaba el onubense Liri y su cuadrilla, en la que figuraba un banderillero apodado "La Vieja", prototipo de la picardía y el gracejo.

Al padre de los Gallo le servían en todas las comidas un ave asada; pero desde que "La Vieja" había llegado a la casa, se dió tal mafia para probar el asado antes que "El Gallo", que llegaba el pollo o la gallina con una pata menos a la mesa.

Fernando Gómez notaba contrariado aquella mutilación, hasta que ya un día, sin poderse contener, preguntó a la dueña:

—Señora, ¿qué está desirme si merca las gallinas en un hospital de inválidos, por un casual?

MIGUELITO

Santo Domingo

7 de febrero.

La Comunidad de labradores de esta ciudad, ha renovado su Junta directiva que queda constituida del modo siguiente: presidente, don Benito Arenas; vicepresidente, don Chacero Rodríguez; secretario, don Restituto Bravo; tesorero, don Antonio Pozo; vocales, don Victoriano Ortiz, don Antonio Ochoa, don Lucio Ayala, don Cecilio García, don Avellino Bartolomé y don Dionisio Villarejo.

La Junta directiva de Acción Riojana ha sido reelegida por aclamación, quedando constituida del modo siguiente: Presidente, don Julián Ruiz; tesorero, don Carlos del Barrio; secretario, don José Prior; vocales, don Francisco Ferrer, don Leonardo Miguel, don Gregorio Roig y don Amalio Alonso.

Brigadas de obreros se han empleado en amontonar la nieve de las calles, recogerla y echarla en carros que la transportaban hasta el río frente al matadero, de modo que han quedado las calles completamente limpias y hoy se han suprimido los ranchos.

Aunque se han de publicar las listas de todos los que han contribuido para tal socorro, hemos de hacer constar que, don Pedro Villarejo, que mandó por giro telegráfico las cincuenta pesetas publicadas tan pronto como por este periódico se enteró de la gran nevada y recibió la carta del Ayuntamiento, volvió a enviar otras cincuenta pesetas para rancho.

Ha fallecido don Francisco Olmos. Con tan triste motivo han venido de Egea de los Caballeros su viuda doña Dorotea e hija Jesús, a todos los cuales, así como a Julio y

Agustín Olmos, hijos del fallecido, acompañan en el sentimiento.

A petición suya fué administrado el viático a mi hermana política, venida de una clínica de San Sebastián, habiéndosele también administrado los Santos Sacramentos, a don Francisco Merino.

Enferma, al parecer de cuidado, ha sido traída la señorita María-Teresa Vella, hija de don Pablo, sargento de la Guardia civil del puesto de Ezcaray.

Vuelve a nevar y vuelve también la preocupación de si seguirán los crujidos temporales pasados.

Se nota mucha animación para la feria de ganados que ha de comenzar en esta ciudad el día 17 de los corrientes, habiendo sido pedidas varias cuadradas para ganado mular y durante los días de la feria mencionada, para la cual, el Ayuntamiento dará las facilidades posibles a los feriantes, haciendo que por la banda municipal se den conciertos públicos, y habrá los bailes en los salones de costumbre, bailes de Sociedad y funciones de cinematógrafo con películas modernas.

El concejal de este Ayuntamiento, don Amando Ortega celebró ayer su cumpleaños y muy felicitado por sus muchísimos amigos, con los que, celebró un gran banquete a cuyos postres hubo brindis por la felicidad del amigo al que deseo todo género de venturas.

Felizmente ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro amigo Jesús Riaño, a quienes damos la enhorabuena por haber visto nacer feliz el segundo fruto de su matrimonio.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, canciones americanas; recitados; música de baile. De 21'30 a 23, música de baile; noticias. Charlas históricas-descriptivas del antiguo Logroño, "Las murallas y la ciudad", por el joven abogado don Félix Ayala.

Señores adheridos de cuota no inferior a dos pesetas y propietarios de aparatos receptores particulares, no fondeis ni cafés: "Radio Rioja" sacará gratuitamente la licencia oficial para uso de los mismos, en Telegrafos, siempre que antes del día 28 del actual hayan abonado en nuestra Administración el total de cuotas correspondientes al año 1935.

Los señores adheridos que satisfacen como cuota mensual una peseta y abonen el total de las cuotas correspondientes al año de 1935, tendrán el mismo servicio, abonándonos el cincuenta por ciento del importe de la licencia, o sea dos pesetas cincuenta céntimos.

Esto facilita enormemente nuestra contabilidad y trabajo y es una comodidad para nuestros abonados.

Los nuevos abonados que se inscribieron durante este mes y cumplan cualquiera de las dos condiciones anteriores, tendrán los mismos beneficios.

Horas de oficina hasta el día 28 de este mes, último día para acogerse a este beneficio, de cuatro a ocho de la tarde. República, 41, tercero.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las cinco, música ligera; a las 6, recital de canto; a las 6'30, La Hora Agrícola; a las 7'15, emisión femenina; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas rodoyentes; presentación de la recitadora Manolita Martín; "Charlas de divulgación médica para las madres", por el doctor don José de Elizegui; a las 9, concierto por

el sexteto de la estación; "Estrellas del arte frívolo", presentadas por Carlos Primelles; intervención de Laura Pinillos; continuación del concierto; a las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

CONCURSO PARA LA INSTALACION DE LAS EMISORAS NACIONALES.

La "Gaceta" de ayer publica el anuncio para la instalación de las emisoras nacionales. El acto del concurso se celebrará el día 10 de junio.

No se hará la adjudicación hasta que figure en el presupuesto el crédito correspondiente a la primera anualidad.

La adjudicación puede hacerse a una o varias Casas y los plazos de entrega serán dentro de los siguientes, a contar desde la adjudicación.

Al año: Emisoras Centro (Madrid) y Nordeste (Barcelona).

Al año y medio: Nacional (Madrid).

A los dos años: Sur (Sevilla), Noroeste (Coruña), Norte (Vizcaya), Canarias (Tenerife).

A los tres años: Este (Valencia) y retrasmisores de Murcia y Oviedo.

LA TELEVISION FUNCIONARA EN LONDRES ESTE AÑO

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Comunicaciones ha anunciado que un servicio público de televisión será establecido, antes de fin de año, en la región de Londres.

El primer poste emisor—estación de ondas ultra cortas—será instalado por la British Broadcasting Company.

En el informe redactado por orden del Gobierno se prevé el establecimiento escalonado de 50 estaciones emisoras, distribuidas sobre toda la Isla, de las cuales la primera ha de ser la de Londres, cuyo montaje debe iniciarse inmediatamente. La razón de que sean necesarias tantas emisoras estriba en que el mejor método de transmisión televisora en el de las ondas cortas, que no alcanzan más que unos 40 kilómetros. O dicho en otros términos, la televisión no se puede transmitir, por ahora, con perfección más que a cuatro kilómetros, lo que es suficiente sólo para abarcar el perímetro de Londres con una estación establecida en su mismo centro. Esto obliga a que en cada gran centro urbano haya de establecerse una estación distinta.

El coste del establecimiento de la primera estación, así como la puesta en marcha de la misma, se calcula en 180.000 libras esterlinas (unos seis millones y medio de pesetas), que aportarán, a partes iguales, la Compañía de Radio Británica y el Ministerio de Comunicaciones. El "televisor" o el que posee el aparato receptor de televisión, que no afecto a llamar de otro modo en español (aquí ha habido estos días ecuraciones en los periódicos sobre cómo debe llamarse este novísimo ciudadano en inglés), no tendrá que pagar sino los mismos diez céntimos anuales que abona actualmente por su licencia de radiodifusión. En cuanto a la cuestión de si deben televisarse anuncios, el comité ha contestado con una rotunda negativa. La televisión debe ser un instrumento de cultura y recreo, no de propaganda.

El ministro de Comunicaciones, Sir Kingley Wood, ha anunciado que las primeras emisiones no serán quizá de una calidad extraordinaria, pero confía en que los constructores de aparatos receptores, animados por el espíritu de competencia, realizarán progresos tan rápidos como los que se han conseguido en el dominio de la telefonía sin hilos. Por la misma razón se confía en que el precio de los aparatos descendirá, ya que ahora cuestan de cuatro mil a seis mil francos (dos mil a tres mil pesetas).

Los programas de difusión serán extraordinariamente variados, como los de la telefonía sin hilos, con los que estarán sincronizados. Comprenderán de una parte las emisiones hechas en los estudios de la B. B. C.—revistas, operetas, films, etc.—y emisiones hechas en teatros o en las salas en que se desarrollan importantes acontecimientos políticos, artísticos y deportivos. Tranquilamente instalados en su hogar, los londinenses podrán ver y oír los discursos de Mac Donald y de Lloyd George, los conciertos de música y de danza, y los grandes combates en el Albert Hall.

También confía el ministro de Comunicaciones en que podrán ofrecerse escenas al aire libre, tales como el Derby de Epsom, la carrera de caballos más célebre de Europa.

Además, Mr. Wood ha calmado la inquietud de quienes creían que la televisión permitiría conocer el misterio de lo que ocurre detrás de las paredes de las casas sorprendiendo en la más completa intimidad la vida familiar.

Ningún particular podrá poseer en su casa una estación emisora de televisión, como no se puede poseer ninguna estación emisora de telefonía sin hilos.

Muchas veces, cuando en los días crudos del invierno veo caer sobre la tierra los blancos y menudos copitos de nieve, cubriendo, como un blanco sudario, los campos, vistiendo los árboles y llenando las plazas, parques y jardines, siento revivir dentro de mí, sin saber por qué, los días inefables de mi niñez, cuando iba a la Escuela de mi pueblo, perdido en la vasta llanura castellana, o jugaba inocentemente con mis compañeros al dulce deporte de hacer bolas de nieve, que luego nos tirábamos traviesamente al rostro.

Yo me suelo entonces preguntar: ¿Qué extraña relación puede existir entre la nieve y la infancia? ¿Por qué razón solemos asociar con frecuencia el espectáculo de la nieve a los primeros años de nuestra vida?

¡Ah! se me dirá por algunos. Es ello quizá debido al símbolo de la pureza de la nieve con el candor de la inocencia... Posible es esto, y acaso cierto. La vida de la infancia es semejante a la albura de la nieve. Como esta, también la niñez tiene su pureza, su inmaculada blancura, su impoluta timidez... ¡Qué bello símbolo, qué hermosa imagen, qué encantadora semejanza! Nieve y candor... He aquí dos términos poéticos, que respiran íntima identidad y espiritual alegoría.

En las visitas de Escuelas que vengo girando estos días por entre estas magníficas montañas de Asturias, he tenido ocasión, una vez más, de unir a mis pensamientos y a mis recuerdos de niño la impresión de la nevada. Perdidos entre estos pintorescos valles, escondidos entre los repicues del terreno, medio ocultos por una vegetación exuberante, he encontrado muchos pueblos, sepultados bajo la nieve. Y en este triste y sobrio espectáculo al mismo tiempo, cuando todo parece dormido o muerto bajo el halo helado de la turbada, cuando no hay otra sensación de vida que las grises espirales de humo que asomen por encima de los tejados, se oye siempre, como un canto de vida y esperanza, la alegre algarabía de los niños de la aldea, que juegan, que aborotan, que se divierten, sin temor al frío, desafiando el temporal, ajenos al dolor de la tragedia, como si sus almitas inocentes, sus corazoncitos ingenuos no tuvieran nada que perder, como si para ellos la vida fuese todo gozo, placer, ventura... ¡Feliz edad, dichosos años, adorables días, en que todo se ve a través de una sonrisa deliciosa! ¡Quién pudiera, como dijo el poeta, cambiar toda la amarga experiencia de la vida, todo el caudal de sinsabores por unas breves horas de inocencia!

La nieve es, sin duda, la dulce amiga de los niños. Observad, si no, con qué ruidosa alegría la reciben los pequeños, cómo la voltean, cómo la cogen y la disparan luego contra sus camaradas entre estrepitosas risotadas. Nada hay que más les atraiga, que más les entretenga, que más les divierta. Todo su embeleso, toda su atención gira en torno a este encantador deporte. No ven estas tiernas criaturas en la nieve un mensajero de tristeza, un heraldo de la miseria, un anuncio del dolor en muchos hogares fríos, sin lumbre y desamparados. No ven en el invierno la estación que mejor refleja el oca de la existencia, la inexorable declinación de la vida, el fin de todas las ilusiones humanas. Lo que para el ser adulto es pesadumbre, nostalgia infinita, melancolía indefinible, es para los niños motivo de placer, causa de alegría, ocasión de júbilo... ¡Qué duro y a la vez bello contraste! La primavera de la vida al margen del invierno, como una despedida. El ensueño junto a la afluencia. La risa franca, alegre y juguetona, apagando el sordo gemitido de la senectud. La vida que nace frente a la ancianidad que declina. El placer al lado del dolor, su inseparable amigo y consejero.

La nieve...

Regalo de la Providencia para juego de los niños. Nuevo rey mago cabalgando sobre fantástico corcel, envuelto en un manto de niebla...

ALEJANDRO MANZANARES

operetas, films, etc.—y emisiones hechas en teatros o en las salas en que se desarrollan importantes acontecimientos políticos, artísticos y deportivos. Tranquilamente instalados en su hogar, los londinenses podrán ver y oír los discursos de Mac Donald y de Lloyd George, los conciertos de música y de danza, y los grandes combates en el Albert Hall.

También confía el ministro de Comunicaciones en que podrán ofrecerse escenas al aire libre, tales como el Derby de Epsom, la carrera de caballos más célebre de Europa.

Además, Mr. Wood ha calmado la inquietud de quienes creían que la televisión permitiría conocer el misterio de lo que ocurre detrás de las paredes de las casas sorprendiendo en la más completa intimidad la vida familiar.

Ningún particular podrá poseer en su casa una estación emisora de televisión, como no se puede poseer ninguna estación emisora de telefonía sin hilos.

LOS NIÑOS Y LA NIEVE

(NOTAS DE MI CARNET)

Muchas veces, cuando en los días crudos del invierno veo caer sobre la tierra los blancos y menudos copitos de nieve, cubriendo, como un blanco sudario, los campos, vistiendo los árboles y llenando las plazas, parques y jardines, siento revivir dentro de mí, sin saber por qué, los días inefables de mi niñez, cuando iba a la Escuela de mi pueblo, perdido en la vasta llanura castellana, o jugaba inocentemente con mis compañeros al dulce deporte de hacer bolas de nieve, que luego nos tirábamos traviesamente al rostro.

Yo me suelo entonces preguntar: ¿Qué extraña relación puede existir entre la nieve y la infancia? ¿Por qué razón solemos asociar con frecuencia el espectáculo de la nieve a los primeros años de nuestra vida?

¡Ah! se me dirá por algunos. Es ello quizá debido al símbolo de la pureza de la nieve con el candor de la inocencia... Posible es esto, y acaso cierto. La vida de la infancia es semejante a la albura de la nieve. Como esta, también la niñez tiene su pureza, su inmaculada blancura, su impoluta timidez... ¡Qué bello símbolo, qué hermosa imagen, qué encantadora semejanza! Nieve y candor... He aquí dos términos poéticos, que respiran íntima identidad y espiritual alegoría.

En las visitas de Escuelas que vengo girando estos días por entre estas magníficas montañas de Asturias, he tenido ocasión, una vez más, de unir a mis pensamientos y a mis recuerdos de niño la impresión de la nevada. Perdidos entre estos pintorescos valles, escondidos entre los repicues del terreno, medio ocultos por una vegetación exuberante, he encontrado muchos pueblos, sepultados bajo la nieve. Y en este triste y sobrio espectáculo al mismo tiempo, cuando todo parece dormido o muerto bajo el halo helado de la turbada, cuando no hay otra sensación de vida que las grises espirales de humo que asomen por encima de los tejados, se oye siempre, como un canto de vida y esperanza, la alegre algarabía de los niños de la aldea, que juegan, que aborotan, que se divierten, sin temor al frío, desafiando el temporal, ajenos al dolor de la tragedia, como si sus almitas inocentes, sus corazoncitos ingenuos no tuvieran nada que perder, como si para ellos la vida fuese todo gozo, placer, ventura... ¡Feliz edad, dichosos años, adorables días, en que todo se ve a través de una sonrisa deliciosa! ¡Quién pudiera, como dijo el poeta, cambiar toda la amarga experiencia de la vida, todo el caudal de sinsabores por unas breves horas de inocencia!

La nieve es, sin duda, la dulce amiga de los niños. Observad, si no, con qué ruidosa alegría la reciben los pequeños, cómo la voltean, cómo la cogen y la disparan luego contra sus camaradas entre estrepitosas risotadas. Nada hay que más les atraiga, que más les entretenga, que más les divierta. Todo su embeleso, toda su atención gira en torno a este encantador deporte. No ven estas tiernas criaturas en la nieve un mensajero de tristeza, un heraldo de la miseria, un anuncio del dolor en muchos hogares fríos, sin lumbre y desamparados. No ven en el invierno la estación que mejor refleja el oca de la existencia, la inexorable declinación de la vida, el fin de todas las ilusiones humanas. Lo que para el ser adulto es pesadumbre, nostalgia infinita, melancolía indefinible, es para los niños motivo de placer, causa de alegría, ocasión de júbilo... ¡Qué duro y a la vez bello contraste! La primavera de la vida al margen del invierno, como una despedida. El ensueño junto a la afluencia. La risa franca, alegre y juguetona, apagando el sordo gemitido de la senectud. La vida que nace frente a la ancianidad que declina. El placer al lado del dolor, su inseparable amigo y consejero.

La nieve...

Regalo de la Providencia para juego de los niños. Nuevo rey mago cabalgando sobre fantástico corcel, envuelto en un manto de niebla...

ALEJANDRO MANZANARES

DEL MAGISTERIO

NOTAS DE LA SECCION.—Se ha terminado la presentación en la Sección de primera enseñanza de don Sr. Antonio Tapia y don Sr. Mariano Muela Saravia, para entrega a los mismos del título de veterinario y licenciados en Medicina, respectivamente.

Con esta fecha ha sido cursado a la Dirección general de la Denda y Clases pasivas el expediente incoado por don Emilia Bautista González, maestra nacional de Torrecilla de Cañeros, en que solicita la jubilación por imposibilidad física.

LOS MAESTROS DEL PLAN 1914.—La Comisión de maestros del plan 1914 de Vizcaya nos envía la siguiente nota:

"Sabida es la campaña que en diferentes partes de España se está realizando con objeto de solucionar la colocación de los maestros que a la actualidad existen cesantes en la campaña en la cual se han distinguido especialmente por el acierto en sus criterios los compañeros de Vizcaya que han presentado las mociones de todos conocidos y de más viable solución. Al objeto de adherirse a esta campaña los compañeros de Bilbao realizamos una reunión el domingo, día 3 en la que corroboramos las soluciones de Vizcaya y decidimos prestarle nuestro apoyo.

Con el fin de recibir nuevos impulsos y estar en contacto con los maestros de las demás provincias españolas, nos esta nota a los compañeros de Logroño para que hagan las sugerencias que crean oportunas y se unan a esta campaña para hacer más factible la consecución de nuestros fines.

Adhesiones: Al presidente de la comisión de Vizcaya, Amistad, número 9, piso tercero.

PETICIONES.—Las peticiones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en Alicante recientemente son:

Art. 1.º Supresión del cursillo oposición especial a que se refiere el decreto del 29 de diciembre de 1934, publicado en la "Gaceta" de fecha 4 de enero de 1935.

Art. 2.º Convocar un cursillo de perfección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional, a celebrarse dentro del año 1935.

Art. 3.º El número de plazas a adjudicar en este cursillo será ilimitado.

Art. 4.º En caso de igualdad de puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.

Art. 5.º Una vez aparecida la lista general en la "Gaceta" de Madrid se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes en poblaciones hasta 15.000 habitantes, cubriendo dichas plazas los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectación de destino a las vacantes que se produzcan al efectuarse el concurso oposición a que se refiere el decreto del 13 de diciembre de 1934, inserto en la "Gaceta" de 15 de diciembre del mismo año, a las escuelas que se creen en poblaciones hasta 15.000 habitantes y a las que resulten vacantes después de efectuado el concurso general de traslado, debiendo ajustarse todos los traspasos a una norma fija para puntuar.

Art. 6.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 7.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 8.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 9.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 10.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 11.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 12.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 13.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 14.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 15.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 16.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 17.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 18.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 19.º Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursillos lleguen a la puntuación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, a irán adquiriendo escuelas en propiedad con arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Art. 20.º Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 21.º Todos aquellos compañeros que tomando parte